

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

AYER EN EL PARLAMENTO

La sesión fué dedicada al desarrollo de un amplio debate sobre política internacional, promovido por la pregunta que hizo el martes el conde de Romanones

La primera sesión de la semana inmediata será dedicada al mismo tema y en ella será expuesto por el ministro de Estado el criterio del Gobierno

Madrid, 17.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA. Regular concurrencia. En el banco azul, los señores CASANUEVA, MARRACO, LUCIA, CHAPARRIETA y LERROUX.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente la ley modificando el artículo séptimo de la ley relacionada con la elevación de los precios de los periódicos.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

El señor ALBA.—Convertida en interpelección la pregunta del señor Figueroa y Torres sobre política internacional, se reanuda dicha interpelección.

El señor GOICOECHEA.—Mi interpelección no quiero que constituya ataques al Gobierno ni siquiera al ministro de Estado.

Creo muy convenientes estos debates, porque crean una corriente de opinión.

El conde de Romanones incurrió en un error al decir que España había permanecido adscrita a la triple alianza.

El conde de Romanones.—Durante seis años.

El señor GOICOECHEA.—Lo que hizo España fué un pacto para mantener el "statu quo" del Mediterráneo, y esto no tiene nada que ver con los convenios militares que tenían entre sí Alemania, Austria e Italia.

En el problema de Tánger el señor Rocha rebasó los límites de la discreción diplomática para poner de manifiesto una absoluta ausencia de criterio de Gobierno en este problema.

La Sociedad de Naciones padece actualmente grave crisis. Se la desdibujó, y hasta las grandes potencias firmantes del pacto de los cuatro en Roma formularon reservas sobre la organización.

Nuestra inclusión en la Sociedad de Naciones nos hace estar entre la comparsa diplomática del mundo. Nuestra actitud en Ginebra es la de adherirnos a todo lo que se acuerde allí por mayoría. En esto es en lo que debe fijarse el ministro de Estado.

Dijo el conde de Romanones que España debe moverse en la órbita de Inglaterra, Francia e Italia, y este concepto de satélite es el que me repugna.

Nosotros tenemos un ideal internacional que cumplir y es hacer respetar la libertad y neutralidad del estrecho de Gibraltar. Para nosotros este problema es de vida o muerte.

El Estatuto de Tánger tiene carácter estratégico, porque sin él no tiene efectividad la libertad del estrecho y tiene también un gran interés político y económico.

El señor SAMPER.—Pido la palabra.

El señor GOICOECHEA.—Es necesario que el ministro de Estado nos traiga un criterio concreto sobre si nos conviene o no la denuncia del Estatuto de Tánger.

En la Conferencia de Londres sobre la paridad naval, Italia sostenía el mismo tema que nosotros respecto al estrecho, y esto aconseja una solidaridad con ella en la política internacional.

Termina diciendo que para mantener el prestigio en el mundo es preciso sacrificar particular de libertad en el interior.

El señor VENTOSA.—Nos interesa saber cuál es la posición de los cuatro potencias signatarias del Estatuto de Tánger. Francia no es posible que lo denuncie, teniendo un régimen de privilegio allí. A Italia, interesada ahora en una aventura africana, no le preocupa este problema. Inglaterra ha declarado que el régimen de Tánger no le satisface.

Por tanto, Francia e Italia no son revisionistas. Inglaterra, sí. Y España, probablemente.

Ahora bien la posición revisionista de Inglaterra y España es distinta, porque España debe sostener la incorporación de Tánger a nuestro Protectorado, e Inglaterra sostiene una posición parecida a la de España.

El señor VENTOSA.—Yo no conozco los que no lo están.

El conde de Romanones.—Yo sí. El señor VENTOSA.—Este es un deseo que podría resolverse siempre que las tres potencias interesadas estén de acuerdo entre sí. Pero, de todos modos, tiene importancia como un deseo de mantener la paz.

Otro aspecto interesante es la integridad de nuestra zona de Protectorado y las cláusulas del Acta de Algeciras.

Quisiera hacer al Gobierno dos sugerencias: una exterior. ¿No es posible establecer, Francia en su zona y España en la suya, un régimen de contingentes? La otra es de orden interior. En muchas de las cosas que ocurren en Marruecos los defectos que se observan dependen de nosotros. Tenemos que organizarnos mejor. En nuestro Protectorado no hay la menor organización ni coordinación.

Entiendo que la revisión del Acta de Algeciras supondría abrir de nuevo el problema de Marruecos.

A España no le interesa atraerse la discordia de las grandes potencias. Yo creo que España puede contribuir a la paz general. España puede hoy ofrecer su concurso al mundo.

El doctrinarismo pacifista no significa nada.

En la crisis que hoy sufre el mundo, uno de los sentimientos más reales es el de Patria. (Muy bien.)

Ninguno de los problemas que constriñen hoy al mundo nos afecta. España debe afirmar con hechos sus deseos de paz. Y no ha de ser manteniéndose inerte. Pero no es en los armamentos donde debe estar la principal garantía.

España tiene una situación geográfica que hace que su concurso sea conveniente para los demás países.

Hemos ya prestado nuestro concurso, no generosamente sino inconscientemente, y hay que modificar esa táctica.

No se debe aconsejar al Gobierno el Estatuto sin antes haber hecho un estudio del asunto.

El general Primo de Rivera, que mantenía el criterio de que Tánger debía incorporarse a la zona española, llegó a situaciones de violencia y amenazó incluso con el abandono de Marruecos; pero, a pesar de ello, tuvo que retroceder ante la realidad.

No puede irse a la revisión sin tener bien estudiado el plan a seguir.

Decía el conde de Romanones que nuestra política internacional se ha de mover de acuerdo con Francia, Inglaterra e Italia, y todos estamos de acuerdo.

El conde de Romanones.—Todos no.

El señor VENTOSA.—Yo no conozco los que no lo están.

El conde de Romanones.—Yo sí. El señor VENTOSA.—Este es un deseo que podría resolverse siempre que las tres potencias interesadas estén de acuerdo entre sí. Pero, de todos modos, tiene importancia como un deseo de mantener la paz.

Otro aspecto interesante es la integridad de nuestra zona de Protectorado y las cláusulas del Acta de Algeciras.

Quisiera hacer al Gobierno dos sugerencias: una exterior. ¿No es posible establecer, Francia en su zona y España en la suya, un régimen de contingentes? La otra es de orden interior. En muchas de las cosas que ocurren en Marruecos los defectos que se observan dependen de nosotros. Tenemos que organizarnos mejor. En nuestro Protectorado no hay la menor organización ni coordinación.

Entiendo que la revisión del Acta de Algeciras supondría abrir de nuevo el problema de Marruecos.

A España no le interesa atraerse la discordia de las grandes potencias. Yo creo que España puede contribuir a la paz general. España puede hoy ofrecer su concurso al mundo.

El doctrinarismo pacifista no significa nada.

En la crisis que hoy sufre el mundo, uno de los sentimientos más reales es el de Patria. (Muy bien.)

Ninguno de los problemas que constriñen hoy al mundo nos afecta. España debe afirmar con hechos sus deseos de paz. Y no ha de ser manteniéndose inerte. Pero no es en los armamentos donde debe estar la principal garantía.

España tiene una situación geográfica que hace que su concurso sea conveniente para los demás países.

Hemos ya prestado nuestro concurso, no generosamente sino inconscientemente, y hay que modificar esa táctica.

El señor BARCIA.—Para mí los problemas que aquí están planteados tienen todos ellos estrecha relación.

Hay muchos aspectos de nuestra posición internacional que en el exterior se cotizan y de los que aquí no nos hemos enterado.

Jamás ha sido el panorama internacional más inquietante. Nuestra nación tiene un valor importante.

Nuestra política ha sabido proteger a los países pequeños contra las aspiraciones de los poderosos.

La gente puede creer, como el conde de Romanones, que hay que prescindir de idealismos para ir a intervenciones concretas; pero yo digo que nuestro prestigio nace precisamente de todo lo contrario. Nosotros no podemos desviarnos de las directrices de la política internacional.

España, en momentos como los actuales, no sólo puede ser una fuerza decisiva, sino que por ello es anhelada por todos. Además debemos atenarnos al camino pacifista que nos marca la Constitución.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI expresa la situación en que se encuentran las negociaciones sobre el territorio de Ifni, donde aún no hemos podido ponernos de acuerdo con Francia respecto a la línea de veinticinco kilómetros aproximadamente en la parte Este de la costa.

Los Estados mayores de los dos países no se ponen de acuerdo en lo que respecta a la desembocadura del río Bus Edra.

Respecto a la revisión del Estatuto de Tánger hay que discutir antes varios puntos por España. Nuestro país no debe denunciar el Estatuto mientras no tenga la seguridad de que nuestra situación ha de mejorar notablemente.

Considera imposible emplear el régimen de contingentes, porque el sistema de puertos abiertos para las naciones firmantes del Acta de Algeciras fija como derecho de Aduanas el diez por ciento "ad valorem".

Habiendo variado por completo las circunstancias que concurrían en el Acta de Algeciras, esta ha terminado.

Para conseguir una política internacional de continuidad hace falta una política de previsión.

La Junta Superior del Ministerio de Estado ha de hacer labor útil, pero obrando al unísono de la Junta de Defensa Nacional.

El señor MAURA (don Miguel).—El monólogo de cada representante de partido sobre política internacional no conduce a nada. Lo interesante es conocer la directriz del Gobierno, que éste haga una ponencia y que se discuta en la Cámara.

Primero es necesario saber cuál es la política exterior de España.

La realidad es que en la cuestión del Mediterráneo no hay ningún pacto colectivo entre las naciones interesadas.

Nuestra aspiración es mantener el "statu quo" del Mediterráneo y esto se debe perseguir con mano fuerte.

España no tiene que estar vinculada con nadie, pues, donde quiera que está, es España.

Si pudiera asegurarse sus buenas relaciones con Francia, Italia e Inglaterra, su neutralidad estaría asegurada. Pero esto ¿quién puede afirmarlo?

Tenemos que estar prevenidos para el porvenir, no sólo para un caso bélico, sino para asegurar la paz en el Mediterráneo.

Lo único vigente es el pacto franco-español de 1912.

La verdad es que Francia, desde hace tiempo, no demuestra en sus actos simpatías hacia España. (Ruidos.)

España necesita saber cuál va a ser su destino político y con quién va a contar.

Respecto a nuestra política militar y naval, ha de hacerse lo que convenga, sin limitar el esfuerzo a una cifra determinada de millones.

No creo en la vigencia del Acta de Algeciras.

Nosotros, con el acuerdo de 1912 tenemos todo lo que necesitamos respecto a Marruecos. Por lo tanto, no hay por qué entretenerse en discutir si está o no vigente el Acta de Algeciras.

La denuncia del Estatuto de Tánger no está en nuestras manos; pero, si lo hemos de denunciar, antes hemos de examinar las modificaciones que nos convengan.

Es un hecho que se va a la revisión,

una forma desacostumbrada con su actitud. Por eso quisiera pronunciar algunas palabras.

Esta actitud del señor Figueroa está en contraposición con la del señor Golcochea, que esta tarde ha pronunciado un discurso de tonos serenos y elocuentes que el Gobierno agradece.

El señor Alba cambia algunas palabras con el secretario señor Taboada y éste se dirige al escaño del conde de Romanones; habla con él unos momentos y nuevamente se dirige al estrado presidencial. Seguidamente va otra vez al escaño del conde de Romanones y se ve a ambos conversar animadamente, al mismo tiempo que se oye al señor Figueroa exclamar, a la vez que da una palmada en su pupitre: "Pues yo hablaré".

El señor Taboada, nuevamente habla con el señor Alba.

Todas estas idas y venidas distraen la atención de la Cámara.

Los diputados están atentos al incidente y no prestan atención al discurso del MINISTRO DE ESTADO.

Este lee la respuesta que el Gobierno le ha dado al español sobre la pregunta que le formuló acerca de la situación de Tánger, Inglaterra ha contestado que no es satisfactoria, a su juicio, que está dispuesta a la revisión del Estatuto.

Muestra el señor Rocha su conformidad con algunas manifestaciones del señor Ventura, y refiriéndose al señor Maura, dice que España tiene una personalidad moral ante el extranjero que él ha defendido en todo momento.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

Numerosos diputados de la Ceda, Renovación y tradicionalistas rodean al conde de Romanones, felicitándole.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

El señor ALBA.—El señor ministro de Estado queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES.—He pedido la palabra.

El señor ALBA.—¿Pero cómo va a hablar S. S. si está en el uso de la palabra el ministro de Estado?

El CONDE DE ROMANONES.—Pido la palabra.

VARIOS DIPUTADOS.—Que hablé, que hablé.

El señor ALBA.—Reglamentariamente no le puedo conceder la palabra. Se suspende este debate.

El CONDE DE ROMANONES, enérgicamente.—¡Muchas gracias, muchas gracias, señor presidente.

El señor ALBA.—Se levanta la sesión.

El proyecto de ley de Imprenta va a ser modificado y reducido a una ley contra la difamación

Madrid, 17.—Varias horas

Se reunió en el Congreso la Comisión de Publicidad que entiende en el Estatuto de Prensa.

Eligió presidente, en sustitución del señor Gil Robles, al señor Martínez Moya, y secretario, al señor Roxo Villanova.

En la reunión, el señor Pellicena presentó una nota para aclarar la situación, y que fué examinada sin que recayera acuerdo hasta que la Comisión volvió a reunirse para estudiar los términos en que el señor Pellicena plantea la cuestión.

La nota dice así:

"Siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero, presentó a las Cortes un proyecto de ley llamado de Publicidad. Se constituyó una Comisión especial para estudiarlo. Esta Comisión emitió dictamen el 29 de marzo. Presentaron voto particular los señores Roxo Villanova, agrario; Tejera, tradicionalista, y Pellicena, regionalista. El mismo día se produjo la crisis y el señor Vaquero dejó el Ministerio de la Gobernación. Le substituyó un Gobierno minoritario que antes de presentarse a las Cortes dimitió. Formado un nuevo Ministerio mayoritario se presentó a las Cortes el 8 de Mayo. Al presentarse este Gobierno al Parlamento formuló solemnemente una declaración ministerial que la Cámara aprobó en una votación nominal. En esta declaración se decía textualmente: "La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad nos pide igualmente con apremio que presentemos a vuestra deliberación proyectos de ley que deben llamarse de concordia o convivencia social; así, el Estatuto de Prensa, que el Gobierno se propone retirar del Parlamento para estudiar los pormenores que lo hagan merecedor al común asenso."

En aquel mismo instante la Comisión debió retirar el dictamen, ya que después de la declaración ministerial no había proyecto. Por no hacerlo así se ha producido el debate en los términos que todos hemos visto.

Después de la intervención de todos los oradores que han tomado parte en el debate y de las palabras del ministro de la Gobernación, coincidentes, como es natural y lógico, con la declaración ministerial, la Comisión no puede hacer otra cosa

que retirar el dictamen y presentar el proyecto que el Gobierno tiene anunciado para discutirlo y autorizarlo con la mayor objetividad y rapidez que sea posible."

Varios periodistas hablaban esta tarde con el señor Vaquero, dándole cuenta de las declaraciones del señor Guerra del Río, en las que aseguraba que el partido radical estaba molestado porque él hubiera firmado el proyecto de ley de Prensa.

El señor Vaquero le contestó: "Yo sólo digo una cosa, que he sacado adelante una ley municipal con sólo pronunciar un discurso sobre su totalidad."

Por lo que se refiere a las declaraciones del señor Guerra del Río, ustedes saben que los ministros firman todos los proyectos de ley después de firmados por S. E. y que éste los firma por presentárselos al presidente del Consejo, quien lo hace así por acuerdo del Consejo de ministros. Luego, si ocurrió todo esto con el proyecto de ley de Prensa, las molestias del señor Guerra del Río alcanzan al partido radical e incluso a su jefe.

Interrogado el señor Rocha sobre el acuerdo a que había llegado el Gobierno respecto a la ley de Prensa significaba la retirada del dictamen, dijo que la fórmula hallada para armonizar los distintos criterios dejaban el asunto de manera que el dictamen se retirara si así lo acuerda la Cámara después de escuchar al Gobierno.

El ministro de la Gobernación, a quien también preguntaron los periodistas si iba a continuar la discusión de la ley de Prensa sin ser modificada, dijo:

"El dictamen se modificará en tales términos que quedarán totalmente satisfechos lo mismo la Prensa que los más opuestos al proyecto."

—Se ha dicho—le indicó un periodista.

EL SENOR D. Pedro García Sanz Calzada FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 33 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su apenada madre doña Eulalia Sanz (viuda de don José García Calzada); hermanos doña Florencia, don Jaime, doña Gloria y doña Isabel; hermanos políticos don Pedro Aniceta (carnadante de la Guardia civil) y doña Marina Pérez; tíos don Pio Cárcamo y doña Aniceta García; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 18 de mayo de 1935 FUNDAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las ONCE. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda. CASA MORTUORIA.—Vara de Rey (Fábrica de Harinas). El duelo

lista—que quedará reducido a una ley contra la difamación.

—Si—replicó el señor Portela—, casi nada más que eso. Desde luego desaparecerá todo lo de carácter persecutorio. Era necesario desvanecer el ambiente que en torno a este proyecto se había producido, ya que casi todos los sectores de la Cámara, al igual que toda la Prensa, se hallaban disgustados. Yo estoy satisfecho de mi intervención en el debate, porque he recibido felicitaciones de casi todos esos sectores.

—¿Cuándo se van a abrir las Cámaras del Pueblo?

—También en esa cuestión se va restableciendo la normalidad. En todas las provincias donde sólo queda el estado de alarma y no están sujetas a intervenciones judiciales, se van abriendo.

—¿Y de la reaparición de periódicos, qué hay?

—En el Consejo de hoy no he tenido tiempo materialmente para ocuparme de este asunto, pero todo se irá resolviendo en el momento oportuno.

Al llegar el señor Guerra del Río a la Cámara, los periodistas le preguntaron qué iba a ocurrir con el proyecto de ley de Prensa, pues, según los ministros, se iba a reformar sobre la marcha.

—Si se reforma sobre la marcha—contestó—y se hace de su dictamen una nueva ley, estaremos de acuerdo.

Ustedes tienen muy mala memoria, porque mi intervención de ayer fue publicada ya con anterioridad en una nota de la minoría radical, la cual se mostró contraria a este proyecto, que por cierto es obra de uno de nuestros compañeros de grupo.

La minoría radical es absolutamente contraria a la parte preventiva del proyecto. En cambio, nos parece bien que cuando alguno delinea en un artículo o publicación se le ponga a disposición de las autoridades para castigar el hecho. Nuestro punto de vista es el que han mantenido siempre la minoría y el partido.

En aquel punto se acercó el señor Barcia al grupo y dijo:

—Tranquilícense ustedes, que esto es ya un asunto claro. El dictamen de la Comisión volverá a estudio de la misma. Se llamará a consulta a los jefes de minorías y cuando esté todo arreglado y haya un proyecto de ley aceptable entonces pasará al salón de sesiones.

Acercó de la ley de Prensa, don Emiliano Iglesias ha hecho unas manifestaciones diciendo que el debate de ayer en la Cámara sobre este asunto se desarrolló de manera singular, porque no hubo turnos en pro. En realidad no hubo debate, sino una exposición de opiniones que han permitido calibrar la posición de la Cámara, porque el discurso del señor Maestu, preparado y meditado, en vez de producir escombros en la Cámara suscitó una reacción contraria.

Añadió que cree que la ley que quedará limpia de todo lo que constituya estorbo o roce con la libre emisión del pensamiento, porque no hay nada más absurdo que vincular el ejercicio de un derecho natural a las posibilidades económicas.

Ello no quiere decir, no obstante, que no se adopten normas que impliquen la vergüenza de un impunitivo para los que utilizan el noble ejercicio de la Prensa en forma inadecuada.

Hay que ver que nuestra Prensa está reputada en su mayoría como la más limpia del mundo. Los graves defectos que se le atribuyen son en realidad producto de la ideología del periodista que, apasionado, niega al adversario toda virtud tanto como prodiga al amigo elogios excesivos, pero esto no puede ser causa eficaz para que el Gobierno se otorgue asimismo los medios de disponer de este formidable cuarto poder del Estado.

Aludía ayer el ministro de la Gobernación—siguió diciendo—con un gran sentido de cuestión, a la necesidad de contener en los límites de respeto a la ley el empeño de perturbación sistemática, que hace difícil la confianza pública, tan necesaria e indispensable para la vida nacional y que no se corrige más que con una nueva ley, en la que establezcan las características definitivas de esa clase de delitos para que no queden impunes en ningún momento y para que jamás se puedan burlar, como ocurre ahora, al amparo de la misma ley.

El periódico "La Voz" reproduce y suscribe un editorial reciente de "A B C" sobre la ley de Prensa.

Después hace el siguiente comentario: "Así habla un diario monárquico. Y podrá decir también que bajo la Monarquía constitucional no se pensó nunca en una ley de Prensa como la que nos amenaza, y que bajo la Dictadura no pudo conseguir "El Debate" que su campaña sobre el estatuto periodístico fuera aceptado por el Dictador.

Tenía que ser bajo la República de trabajadores de toda clase, la firma de un republicano como el señor Vaguero, y presidiendo el Gobierno el patriarca del republicanismo histórico nacional, cuando se cometiese el atentado cuya iniciación y desarrollo demeritarían indignados y tristes a la vez todos los periódicos de España, salvo "El Debate", naturalmente.

"El Liberal" se expresa también contra la ley de imprenta:

"La ley de imprenta es el primer paso por el camino que conduce a la restauración de las esencias monárquicas.

Hay que reaccionar contra todo eso, sacudiéndose la "dogana". Y ninguna ocasión más a propósito que la ofrecida por este proyecto de ley de imprenta, que no afecta sólo a los periodistas, sino que interesa mucho

más a la democracia republicana, al pueblo, que quiere gobernarse a sí mismo.

El dictamen se ha retirado. Está ganada la primera batalla. Los radicales hicieron honor a su significación republicana. El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, sigue produciéndose como un excelente liberal y democrata de toda la vida. Y el bloque de la izquierda es, como no podía menos de ser, la garantía de que aún quedan luchadores resueltos y decididos a la reconquista del a República."

El ministro del Trabajo informa a la Comisión Parlamentaria del criterio del Gobierno sobre el proyecto de Paro obrero

Madrid, 17.—12 noche

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Paro Obrero.

En ella, el ministro de Trabajo, a preguntas de los vocales, dijo que el proyecto del Gobierno, aunque no puede ser considerado como definitivo, la Comisión lo puede utilizar en sus líneas directrices como punto básico para sus trabajos.

La Comisión facilitó de su reunión la siguiente nota: "Estuvieron unánimes todos los asistentes en declarar que las informaciones atribuidas por la Prensa a algunos de sus vocales en relación con el proyecto de ley que estudia la Comisión, no son exactas.

Estuvo presente en la reunión el ministro de Trabajo para explicar el criterio del Gobierno en relación con el proyecto de Paro actualmente presentado a las Cortes.

Después de oír al ministro, algunos vocales solicitaron determinadas aclaraciones, que fueron atendidas. Una vez que se hubo retirado al ministro de Trabajo, la Comisión acordó el nombramiento de cuatro ponencias para el estudio de proyectos de ley sobre medidas para remediar el Paro involuntario. La primera ponencia se ocupará de las cuestiones relacionadas con el seguro, y la componen los señores Pérez de Rozas, Sancho Izquierdo y Suárez de Tangil. La segunda, de Obras Públicas, los señores Villa, Marín y Buendía; la tercera, de asuntos financieros, los señores Vidal y Guardiola, Guerra del Río y Pedregal, y la cuarta, de la Junta del Paro, los señores Becerra, Hueso y Sánchez Miranda.

Según referencias particulares de algunos vocales de la Comisión, la reunión se desarrolló en la siguiente forma:

El ministro hizo una exposición del alcance y orientación del proyecto. Dijo que este no podrá resolver el Paro sino que tiene un carácter específico y transitorio para aliviarlo durante lo que resta del corriente año y del próximo, tiempo en el que se supone que habrán sido aprobados los planes de reconstrucción nacional que ha de acometer el Gobierno.

Añadió al ministro que para la ejecución de las obras no se aplicarán los créditos que figuran en el presupuesto ordinario del Estado sino que se arbitrarán otros medios económicos.

El señor Guerra del Río preguntó si el Gobierno hacía cuestión de Gabinete el proyecto presentado o si lo sometía a la libre modificación de las Cortes.

El señor Salmón le contestó que se trataba de un proyecto de Gobierno que, por tanto, habían de ser aceptadas sus líneas directrices, pero que se admitirían todas aquellas modificaciones que, sin alterar su parte fundamental, pudieran mejorarlo.

El señor Vidal y Guardiola preguntó si se podrían modificar las consignaciones a la Junta del Paro, contestándosele afirmativamente por el ministro.

Por último, el señor Marial preguntó si el proyecto tendrá aplicación en Cataluña, a lo que el señor Salmón contestó que tenía entendido que el proyecto no afectaría a las regiones autónomas.

Los decretos que firmó ayer S. E.

Madrid, 17.—12 noche.

El jefe del Gobierno marchó a primera hora de la noche a despachar con el jefe del Estado.

Al regresar al Congreso facilitó a los periodistas los decretos firmados por S. E., que son los siguientes: Guerra. Decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de División don Francisco Franco Bahamonde.

Propuesta reformando el Consejo Superior de Guerra.

Estado.—Promulgación del Convenio con el Uruguay.

Concediendo la Banda de la República al ministro de Educación francés y al embajador de ese país en España.

Nombrando director de Beneficencia a don José María Alarcón y Rutz de Pedrosa.

Hacienda.—Decretos de personal. Gobernación.—Decreto disponiendo cese en el cargo de comisario general de la séptima región el comisario don Teimo Almellores, y nombrándole con igual categoría de la quinta.

Nombrando jefe superior de Policía

El Consejo de ministros de ayer se ocupó de la defensa nacional; aprobó las manifestaciones que hará el señor Rocha en el debate sobre política exterior, y acordó modificaciones al proyecto de ley de Imprenta

También se acordó autorizar a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones por un valor aproximado de doscientos millones

Madrid, 17.—Varias horas

Hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo, que había comenzado a las once de la mañana.

Como de costumbre, fué el señor Lucía quien dió la referencia de lo tratado, y lo hizo en los siguientes términos:

—El Consejo de hoy ha tenido dos partes, una más breve, en la que se ha estudiado el proyecto de ley de Prensa, que al constituirse el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión parlamentaria. Se ha llegado rápidamente a una unidad absoluta. Existe, por consiguiente, un criterio de Gobierno en este punto que en el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

Otro asunto de que se trató en esta primera parte fué una petición de Menorca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera y otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado hasta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos y que han derivado al negocio del recibo de ganado porcino, pero también este sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maíz que con arreglo a las obligaciones contraídas en el Tráfico hispano-argentino debemos importar. Cuando se importe se destinará a aquellas islas la cantidad que les corresponde en la distribución.

La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requerirá indudablemente, otros muchos Consejos.

Han intervenido hoy en el examen de este problema, principalmente, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se les dará cuenta cuando sean firmados por S. E., excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos, y mientras se sigue el estudio de este magno problema, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

Terminó diciendo el señor Lucía que, con motivo de la inauguración oficial de la línea aérea París-Madrid, habrá un intercambio de viajeros de personalidades de los Gobiernos de Francia y España, durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno español hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado de la reaparición de "El Socialista", contestándole el señor Portela Valladares que, como este día hoy había sido un Consejo de carácter extraordinario, dedicado a los asuntos de la defensa nacional, no se habían tratado otros temas que los anotados.

de Barcelona al comisario don Francisco Alvarez Santullano.

Disponiendo cese en el cargo de comisario general de Barcelona don Joaquín García Grande Villaverde.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario de la quinta región, con residencia en Zaragoza, a don Emilio Llanos.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Modificación del reglamento para el ingreso en el Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Francisco Peris Berry cese en el cargo de jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada, don Miguel López y González.

Industria y Comercio.—Expediente sobre autorización a la Sociedad "Construcción Naval" para importar en régimen temporal diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de México.

Obras Públicas.—Disponiendo que se declare nulo el decreto de 23 de diciembre de 1932 por el que se separó del cargo de auxiliar segundo de Obras Públicas, con pérdida de todos sus derechos, a don Antonio Martínez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (La Coruña), cuyo proyecto fué aprobado el 9 de marzo de 1934.

Idem ídem de las obras de ampliación del puerto de Ciénfuegos (Vizcaya), cuyo presupuesto fué aprobado el 13 de julio de 1932.

Expediente de habilitación de créditos para el pago del adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolongación del dique de Levante y refuerzo de los diques actuales del puerto de Vinaroz (Castellón), aprobado en 6 de diciembre de 1934.

Idem se concede a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces un anticipo reintegrable de 1.350.000 pesetas para el abono a sus agentes de una paga extraordinaria en el año en curso.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condenas inferiores a dos años de duración.

Informe del Tribunal Supremo favorable a la conmutación de la pena de muerte impuesta por un Consejo de guerra, por la de reclusión perpetua, al penado Marcelino Fernández Torres.

Idem ídem la conmutación por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, por la de reclusión perpetua, a Manuel Martínez Gregorio.

Propuesta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo sobre la conmutación de la pena de muerte impuesta por la Sala sexta del mismo Tribunal, por la inmediata inferior, a los penados Pablo Caño Sáenz, Félix Manzano García y Pablo Fernández Varela, León Quintana Pérez y Antonio Barros.

Reposición del funcionario de la carrera judicial, don Agustín Polidura.

Idem de los magistrados suplentes don Gabriel Zubiría, don Alfonso, Alzueta y don Antonio Tapia.

Autorización al economo de la parroquia de Sanja para la venta de diez metros de terreno pertenecientes a la Casa Abadía para la reparación del resto de la misma.

Idem al economo de San Lorenzo, de Madrid, para la venta de un solar.

Idem concediendo la banda de la República a M. Allarme, ministro de Educación de Francia, y M. Herberto, embajador de dicho país en España.

Se nombraron delegados para la próxima asamblea de Ginebra a los señores Madariaga, Agullar y Teixeridor.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de esta mañana tuvo extraordinario interés. Acaso ha sido el más importante de los celebrados por este Gobierno.

Se ocupó de los planes de defensa nacional, guardándose absoluta reserva, por lo delicado del tema.

Se han aprobado tres decretos, que serán conocidos cuando los firme el presidente de la República. Uno de ellos se refiere a la oportuna autorización para que el Gobierno pueda actuar en un momento determinado, pero este decreto no se llevará a la "Gaceta".

El señor Gil Robles pronunció un largo discurso, que constituyó una documentada exposición sobre la defensa nacional.

Los decretos que propuso se refieren a la reorganización y funcionamiento de los altos organismos del Ejército. Se crea un Consejo Superior de Defensa Nacional y una Junta.

Hubo un acuerdo sobre las Baleares, que se traducirá en un proyecto que se presentará a las Cortes.

En líneas generales se habló de Aeronáutica.

El desarrollo de estos temas continuará en Consejos sucesivos.

El ministro de Hacienda formuló algunas declaraciones sobre la parte económica de los planes, pero no hizo gran oposición, por tratarse de una necesidad de carácter nacional.

Encareció a los ministros que activen las peticiones de los presupuestos en sus respectivos Departamentos.

Se aprobó la contestación que pensaba dar el señor Rocha a los oradores que intervinieran en el debate internacional.

Se acordó mantener la ley de Prensa, aunque aceptando las oportunas enmiendas.

Se acordó que los partidos gubernamentales impongan la disciplina para aprobar esta ley mediante "quorum".

Se acordaron algunas modificaciones, por las cuales se suaviza el dictamen en la parte de fianzas y contabilidad.

Se anunció que con motivo de la inauguración de la línea aérea París-Madrid vendrá la semana próxima el ministro francés del Aire, general Denain, y que para corresponder a esta visita en el viaje de regreso a París irá el señor Gil Robles.

Se autorizó la emisión de obligaciones de las Compañías ferroviarias. La cifra de emisión es el veinte por ciento del capital real de las Compañías o sea unos 130 millones de pesetas.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 17.—Varias horas

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN GINEBRA

Una nota del Ministerio de Estado dice que esta noche ha salido para Ginebra el señor Agullar, director de Política del Ministerio de Estado, para tomar parte en los trabajos de la Delegación española en la Asamblea y Consejo de la Sociedad de Naciones, habiendo marchado también el presidente de la misma señor Madariaga y el cónsul de España en Ginebra, señor Teixeridor, que forma parte de dicha Delegación.

VUELVE A LA MINORIA AGRARIA

El diputado por Córdoba, don Antonio Navajas, ha enviado una carta al señor Martínez de Velasco, expresándole el deseo de volver a la minoría que preside el jefe agrario.

NOMBRAMIENTO

Se ha acordado el nombramiento de don Francisco Alvarez Santullano, para el cargo de jefe superior de Policía de Barcelona, que venía desempeñando interinamente.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El Tribunal de Garantías ha solicitado autorización del presidente del Supremo para que la vista contra los exconsejeros de la Generalidad se celebre el día 27 en los locales del Supremo, en el Salón de Plenos.

PARA ESCUCHAR EL DISCURSO DEL SEÑOR AZASA EN VALENCIA

A las cuatro de la madrugada ha salido con dirección a Valencia un nutrido grupo de afiliados a Izquierda Republicana. Se proponen llegar a dicho lugar el día 26 para escuchar el discurso que pronunciará el señor Azasa. Realizan el viaje a pie y lo harán en nueve etapas.

LOS CONCEJALES DESSTITUIDOS CONCURREN A UNA REUNION

Se ha publicado un manifiesto convocando a una asamblea nacional a los concejales republicanos que fueron elegidos el 12 de abril de 1931. En este manifiesto se dice que aquel triunfo representó la victoria de la unión, así como el desastre de noviembre se debió a la desunión maliciosa. Añade que todos deben contribuir por todos los medios a que acabe la situación incomprensible, cuyos

desastrosos efectos infringen el mandato del pueblo.

Se encarga a todos los Municipios que constituyan Comités municipales integrados por los concejales republicanos del 12 de abril, los cuales se reunirán en las capitales de provincia el día 25 de este mes y elegirán un Comité que designará un representante que, a su vez, se trasladará a Madrid para asistir a una reunión que tendrá lugar al día 5 de junio.

LA RELIGION CATALOGICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

El Ministerio de Gobernación ha revocado la providencia del gobernador civil de León, decretando la suspensión de los acuerdos de la Diputación sobre la prestación de los servicios religiosos del culto católico en la Residencia Provincial de niños por un sacerdote, a quien se asigna una gratificación de 1.500 pesetas y se le autorizaba para vivir en dicha residencia.

También se resuelve favorablemente la solicitud de prestación de servicios religiosos en la residencia provincial de niños de Astorga por otro sacerdote, a quien se asigna idéntica gratificación.

Se anula la instrucción de expediente al secretario de aquella Diputación por ser legales los acuerdos tomados.

EL SEÑOR YANGUAS Y LA CIUDAD DE TANGER

En unas declaraciones, el señor Yanguas dice que ni en el orden político ni en el económico tendrá arreglo el problema de Tánger mientras esta ciudad no se incorpore a España.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas por primera vez des de que desempeña ese cargo.

Comprenderán ustedes—los dije— que en estos momentos de actividad y de Trabajo no pueda ser el apéndice que ustedes desearían.

Ahora mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto de ley que le da más elemental discreción me obliga a no hacer público hasta que lo haya conocido el presidente de la República.

No puedo anticipar nada, porque los decretos de Guerra necesitan una honda meditación y escasa publicidad.

Lo único que puedo decirles es que cuanto salga de este Ministerio estará al margen de todo programa de partido y banderías.

Un periodista le preguntó si había reformas orgánicas, y contestó: —De todo un poco.

El día 25—agregó—me propongo revisar la guarnición de Madrid en el Campamento de Carabanchel, y el día 19 pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al batallón de Intendencia de aquella ciudad.

Noicias de París

LA OCHO GRADOS BAJO CERO EN FRANCIA!

PARIS.—Tiende a extenderse una ola de frío que principalmente afecta al Este y Sureste.

En los bosques se han registrado temperaturas de tres a ocho grados bajo cero.

En la región de Yonne los árboles frutales han sufrido daños a consecuencia de la helada.

Sobre las montañas de Saboya ha caído nieve en abundancia.

VAGONES PARA EXCURSIONES AL CAMPO

PARIS.—La Compañía de ferrocarriles del Estado ha inaugurado una nueva fórmula de turismo que encontrará numerosos adeptos; especialmente entre la gente joven; el "wagon camping."

Se trata de un vagón de mercancías pintado de blanco y dispuesto para colocar en él hamacas, camas de campaña, piraguas, utensilios de cocina.

El precio del alquiler es de 18 francos por día, o 110 francos por semana, más el precio del kilometraje efectuado por el vagón, aplicando tarifa de tercera clase a cada ocupante del mismo.

HUELGA EN LA TRASATLANTICA FRANCESA

PARIS.—Parece que la huelga de equipos de la Trasatlántica no ha quedado totalmente evitada, a pesar de que la Dirección y las tripulaciones de los barcos se declaran conformes en aceptar el arbitraje del ministro de Obras Públicas, pues los equipos piden ahora que se adopten todas sus peticiones.

El vapor de dicha Compañía "Champlin", que debió zarpar, ayer, no podrá hacerlo tampoco hoy.

Una parte de los viajeros que habían sido hospedados por la Compañía en hoteles de primer orden marchará seguramente a bordo del vapor norteamericano "Presidente Harding".

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 12. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52. (entre el Banco del Río de la Plata)

También a Vd. to BAYER

Aspirina

calmará sus dolores. reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

De C

DEL VIAJE A CONSEJEROS RA

BARCELONA. Obras Públicas, esta mañana con el consejero ido visitado por Jovero a inquirir Jones en Madrid. —Han tenido ese le preguntó. —No se trata. Nuestro viaje, aremos, no tiene problema, sino que se hacen en el trascurso de servicio manifiesto en que. —Sólo he de. —¿Y en cuanto mantendrán las actas que se fijan el traspaso antes. —No sé, no p. —Será, no p. —¿Y en cuanto mantendrán las actas que se fijan el traspaso antes. —No sé, no p. —Será, no p. —¿Y en cuanto mantendrán las actas que se fijan el traspaso antes. —No sé, no p. —Será, no p.

RECLAMACION MAN CONTRA. El consejero de chido una comu de Alemania, en detención y pro. detación Joaquín Cienfuegos publicado el contra el jefe. El cónsul c. que cualquier me. contra el indico. comunicada.

UN SUICIDIO. Esta mañana las, puso fin García, de 58 años, número 14. —Luis Caber. nada de vivir, se. a carta, ingri. to clorhídrico y. desde el balcón d. la grave estado. jial.

ESTABAN FI. TES SA. Han sido deter. y Julio Hernández. Dese agentes san. a cobrar ciertas. pletarios de finca. no denunciar def. tendos produce. neto.

DE DEJA SIN. CESAR. Por la autorid. ado sin efecto. aliento dictado e. de aviación de l. Aljoberg, don F. el cual se reint. jefe de las escua. y Logroño. Dich. rocesado como. en los sucesos de. EN LIBERTAD. Se ha decretad. nual, mediante.

HUN AGENT. EXTI. Marta. El Ruiseñor V. la selectísima. Su r. éx. Una obra ma. se grandiosidad. gro y su r. PRESENTACION. CACIONES M. Risa y gracia en. UN FONDO R. para un poem. amor. Verá us. pro. MAÑANA. OLY. Encargue HOY. llamando de 3. al Telé.

De Cataluña

DEL VIAJE A MADRID DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El consejero de Obras Públicas, que ha regresado esta mañana de Madrid juntamente con el consejero de Agricultura, ha sido visitado por los periodistas que fueron a inquirir noticias de sus gestiones en Madrid.

—¿Han tenido éxito sus gestiones? — se le preguntó.

—No se trata de eso — contestó—. Nuestro viaje, como otros que realizamos, no tienen por objeto resolver problemas que hayan sido planteados, sino conseguir aclaraciones que se hacen necesarias en orden al traspaso de servicios en este régimen transitorio en que nos hallamos.

—Sólo he de decirles — siguió diciendo — que hemos visitado a cuatro ministros, porque los asuntos a tratar afectan a varios departamentos.

—¿Del traspaso de los servicios de Obras Públicas, puede decirnos algo? — Al día siguiente de publicarse el decreto estuvieron aquí los cuatro jefes de Obras Públicas de Cataluña para ponerse a las órdenes de la Generalidad. Así, pues, puede decirse que los servicios están traspasados y el personal depende ahora de la Generalidad, si bien quedan algunos servicios que seguirán dependiendo del Estado.

—Y en cuanto a la valorización, se mantendrán los 32 millones de pesetas que se fijaron cuando se efectuó el traspaso antes del 6 de octubre?

—No sé, no puedo precisar, porque sería entonces un problema político. Como ustedes saben, existe una comisión que se designó en virtud de la desdichada ley de 2 de enero, que tiene atribuciones para revisar, no sólo esa valorización sino toda la de los traspasos.

Terminó diciendo que probablemente en breve tendría que realizar un nuevo viaje para continuar las gestiones.

RECLAMACION DEL CONSUL ALEMAN CONTRA UN PERIODISTA

El consejero de Gobernación ha recibido una comunicación del consul de Alemania, en la que le interesa la detención y procesamiento del periodista Joaquín Civera, autor de un artículo publicado en un periódico local contra el jefe del Gobierno alemán. El consul citado solicita además que cualquier medida que se adopte contra el indicado periodista le sea comunicada.

UN SUICIDIO Y UN INTENTO

Esta mañana, en la calle de Canalejas, puso fin a su vida Francisco García, de 58 años, que vivía en la casa número 16.

—Luis Cabero, de 30 años, cansado de vivir, según dejó escrito en una carta, ingirió medio litro de ácido clorhídrico y después se arrojó desde el balcón de su casa a la calle. En grave estado ingresó en el hospital.

DEFIABAN FINGIENDOSE AGENTES SANITARIOS

Han sido detenidos Angel Ramírez y Julio Hernández, los cuales, fingiéndose agentes sanitarios, se dedicaban a cobrar ciertas cantidades a los propietarios de fincas bajo promesa de no denunciar deficiencias. Al ser denunciados produjeron un fuerte alboroto.

SE DEJA SIN EFECTO UN PROCEAMIENTO

Por la autoridad militar se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el comandante de aviación de la base del Prat de Llobregat, don Felipe Díaz Sandino, el cual se reintegró a su puesto de jefe de las escuadrillas de Barcelona y Logroño. Dicho señor había sido procesado como presunto complicado en los sucesos de octubre.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Se ha decretado la libertad provisional, mediante fianza, por la suma de 100.000 pesetas.

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO!!

Marta Eggerth El Ruiseñor Vienés, OANTA en la selectísima película UFILMS

Su mayor éxito

Una obra maestra, sin igual por su grandiosidad, su encanto alegre y su riqueza musical.

PRESENTACION FASTUOSA ESCENARIOS MARAVILLOSOS Risa y gracia en todas las escenas UN FONDO RIQUEZAS...

para un poema de optimismo y amor. Verá usted este magnífico programa

MAÑANA, DOMINGO en OLYMPIA

Encargue HOY sus localidades llamando de 3 a 7 de la tarde, al Teléfono 18-56.

de mil pesetas, de un individuo apellidado Goula, procesado con motivo de los sucesos ocurridos en el C. A. D. C. I. durante la noche del 6 de octubre.

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION

Esta mañana se vió un consejo de guerra contra Camilo Roca y Domingo Vigneras, acusados de habersa apoderado de la central de Telégrafos la noche del 6 de octubre. Los procesados fueron detenidos frente al cuartel de Aterazanas cuando en automóvil se dirigían a dar órdenes a otras sucursales.

En vista del resultado de la prueba, favorable para los encartados, el fiscal retiró la acusación que mantenía contra ellos, y fueron absueltos.

UN EX-CARABINERO, GRAVEMENTE HERIDO A TIROS

GERONA.—Ayer se hallaba cenando la familia compuesta por Julián Ruiz Martínez, de 70 años de edad, carabnero retirado, su esposa, de la misma edad, y dos hijos del matrimonio, varón uno de ellos, de 28 años de edad, y hembra el otro, de 16 años.

Surgió una disputa familiar, de las que abundaban en aquel hogar, al parecer por ser Julián hombre dado a la bebida. Hoy la disputa adquirió tal violencia, que la esposa y los dos hijos se vieron precisados a encerrarse en habitaciones, acosados por la furia de Julián, que los perseguía empuñando un revólver. La esposa y los hijos salieron a un balcón y pidieron socorro a los vecinos, quienes les facilitaron unas cuerdas para que por ellas se deslizaran y llegaran a la calle, único medio de ponerse en salvo.

Cuando ya habían descendido los dos hijos, acortó a pasar por la calle un guardia de Asalto, quien enterado de lo que sucedía, subió al piso para proteger a la esposa que había quedado encerrada en una habitación y era tiroteada por su marido. Julián, al darse cuenta de la presencia del guardia de Asalto, le emprendió a tiros con éste. En estos instantes llegaron más guardias, que prestaron ayuda a su compañero, cambiándole nuevos disparos entre el ex-carabnero y los agentes de la autoridad, quienes finalmente consiguieron herir a Julián. Este fue llevado al hospital, donde se le apreció una herida gravísima, creyéndose que fallecerá.

LIEGA EL EMBAJADOR ALEMAN

Precedente de Francia ha llegado a esta capital el embajador de Alemania en España.

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA HA SIDO ABSOLUTORIA

Madrid, 17.—12 noche

Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández. Lleva fecha de 16 de mayo.

Se hace constar primeramente el Tribunal procesado y partes que en el juicio han intervenido. Después enumera los hechos probados. Reproduce a continuación las conclusiones definitivas del fiscal, acusadores y defensores.

En los considerados se afirma que, retirada por el Ministerio fiscal la acusación, se deduce que los hechos no constituyen los delitos que se imputaban a los procesados y procede la libre absolución de estos con todos los efectos legales.

Se decreta la libertad de los procesados, cancelando las fianzas depositadas y levantándose los embargos que se hubieran efectuado.

Se declaran de oficio las costas. Firman la sentencia el presidente del Supremo y treinta y siete magistrados.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, algunos periodistas le pidieron ampliación a la referencia del Consejo en la parte referente al plan de defensa nacional.

El señor Lerroux eludió hablar de este asunto, por estimar que no debía darse publicidad, ya que en un tema de tal índole se impone la discreción, para evitar las derivaciones consiguientes.

Sin embargo, afirmó que se habían adoptado disposiciones muy interesantes, que no irán a la "Gaceta" porque acerca de las mismas y para bien de la patria, hay que guardar reserva.

Añadió que las discrepancias observadas ayer en el seno del Gobierno respecto a la ley de Prensa han desaparecido por completo mediante una fórmula que él o el señor Gil Robles darán a conocer en la Cámara.

BRETÓN y MODERNO

MAÑANA DOMINGO ACONTECIMIENTO VERDAD

ERNST LUBITSCH



UNA MUJER PARA DOS

Una obra original, moderna y divertida como sólo se puede encontrar en el teatro.

con las prestigiosas voces de los señores FREDERIC MARCH, MICHAEL HOPKINS, GARY COOPER y el celebre coro.

Una película de arte y digno basada en la obra del famoso dramaturgo inglés Noel Coward.

HABLADO EN ESPAÑOL UNICO DIA UNICO DIA

Notas del Parlamento

Madrid, 17.—12 noche

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra se reunió y examinó las leyes devueltas al Parlamento por el presidente de la República, referentes a los militares retirados y otros varios proyectos que se hallaban pendientes de dictamen, acordando someterlos todos a la decisión del señor Gil Robles.

La Comisión despachó favorablemente la concesión de cruces a dos oficiales.

LOS MINISTROS DE LA "CEDA" CONFERENCIAN

Después de informar ante la Comisión especial de Paro el ministro de Trabajo se trasladó a su despacho de la Cámara, donde sostuvo una larga conferencia con los señores Gil Robles y Aizpín.

UN PROYECTO QUE ORIGINA DIMISIONES

En los pasillos se ha dicho hoy que, a consecuencia del examen del proyecto del Paro obrero, el secretario de la Cámara y vocal de la Comisión, señor Taboada, había dimitido su cargo de vocal y se aseguraba que no será sólo esta dimisión la que se plantee entre los representantes de la minoría de Acción Popular.

LA REFORMA DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Cuando se ausentaba de la Cámara el señor Gil Robles, fué preguntado por los periodistas si iba a leer el proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra.

Se leirá el martes — contestó—. Es un proyecto dando una nueva estructura a ese Consejo. En este sobre — añadió mostrando uno que llevaba en la mano — van dos decretos de carácter reservado, acordados en el Consejo de hoy, que se refieren a la defensa nacional y que ya han sido firmados por S. E.

A otras preguntas respondió que todavía no había designado al jefe del Ejército en Marruecos. —Lo que urge — dijo — era la designación del jefe del Estado Mayor Central,

para poder trabajar. Lo demás vendrá por sus pasos contados.

UN RUEGO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Madariaga, ha formulado un ruego al ministro de Agricultura con el fin de que se atiendan los préstamos sobre aceite a través del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

EL CONDE Y EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Al terminar la sesión, el conde de Romanones pasó al despacho del presidente de la Cámara para enterarse de si el debate sobre política internacional había quedado suspendido o si constatará el ministro de Estado.

Al salir se mostraba don Alvaro muy satisfecho, diciendo a los periodistas: —Nada; habrá debate sobre política internacional el martes, a todo pasto.

EL MINISTRO DE ESTADO SERA MAS EXPLICITO EL MARTES PROXIMO

Al abandonar la Cámara el señor Rocha, entabló conversación con un grupo de periodistas y diputados, entre los que se hallaban don Justo Villanueva y los señores Samper e Hidalgo.

Se mostró satisfecho de las explicaciones que el conde de Romanones le había dado después del debate sobre política internacional.

Según el señor Rocha, el conde de Romanones le había manifestado que no tuvo el propósito de molestarle ni tenía animosidad alguna contra él. Lo único de que se lamentaba era del tono agrio que imprimió a la interrupción del señor Rocha, pero que, después de las explicaciones entre ambos, todo había quedado satisfactoriamente resuelto.

Añadió el ministro que, el conde de Romanones, a quien seguramente tendrá que contestar detenidamente será a todos los oradores que han intervenido y están interviniendo en el debate.

El martes me propongo ser más explícito y hablar del Acta de Algeciras y, en general, de todos los problemas internacionales que afectan a nuestro país.

Se mostró muy satisfecho del resultado y giro que había tenido el debate sobre política internacional.

La Prensa de Madrid comenta temas políticos actuales

Madrid, 17.—12 noche

Ahora se ocupa del proyecto contra el paro forzoso y después de examinar algunas ventajas que le concede dice que tiene un defecto de importancia: que no se atiende ni al paro campesino ni a los obreros especializados en las industrias pesadas.

Suponemos — dice — que para los primeros se sacará adelante el proyecto de repoblación forestal y para los segundos el proyecto de defensa nacional y ampliaciones ferroviarias. Es de suponer que se dediquen estos meses a sacar estos proyectos adelante, pues no puede verse, con tranquilidad que lleve el otoño sin haberse abordado en serio el problema del paro obrero.

El Sol recuerda que en repetidas ocasiones dijo que Acción Popular estaba obligada moralmente a colaborar en el Gobierno — hasta la liquidación completa de la situación dolorosa creada por los sucesos revolucionarios de octubre. Esa participación se ha convertido en supremacía, pero ello no elimina, sino que agrava, el deber en que se encuentran los cedistas de devolver al país la normalidad jurídica y política. Sería injusto suponer que el Gobierno no desea el restablecimiento definitivo de la normalidad. Dice que sólo la irresponsabilidad de las mentes demagógicas pueden abrigar la ilusión de animar la convivencia de las fuerzas políticas efectivas sin preocuparse de los sectores sociales.

La nota de la minoría socialista facilita la tarea de convivencia que interesa al régimen en términos perfectamente adecuados. Sólo pide el restablecimiento de la normalidad política y jurídica y la aplicación de la concordia preconizada en la nota de la declaración ministerial.

En otro artículo, dice que el ministro de la Gobernación ya ha podido escuchar la voz de todo el país en relación con la ley de Prensa y cabe esperar que este proyecto quede relegado a un justo olvido.

Teatro Bretón

Cuando aún teníamos el recuerdo de su brillante actuación pasada, volvió ayer a presentarse, en la escena de nuestro primer coliseo, la compañía lírica del maestro Moreno Torroba, en la que se han juntado tantas prestigiosas figuras de la escena y a la que se ve siempre con una gran complacencia y con otra no menor simpatía.

En las dos funciones de ayer, los artistas dieron una excelente "reprise" de la comedia lírica de Quintanilla y Guillén y del maestro Moreno Torroba, "Azabache" y un público nutridísimo escuchó, muy gratamente impresionado, la gracia del libro y la belleza y garbo de la música, a las que prestaron eficacia, Rafaela Haro, María Caballé, Crisanta Blasco, Carlos Rufart, Vicente Mauri, Antonio Miras, Angel Redondo y otros actores que completaron con notable acierto el excelente conjunto que nos fué ofrecido. En la función de noche, el papel y "particella" que por la tarde estuvieron a cargo de Rafaela Haro, recibieron una extraordinariamente plausible interpretación de Marija González, en quien concurren una gran soltura escénica y una voz lindísima que fué elogiada con sonoro batir de palmas.

Para todos los artistas hubo muchos y muy espontáneos aplausos.

Hoy, en la función vermouth, se realizará el anunciado acontecimiento, Miguel Fleta, el eminente tenor de ópera, que tanto entusiasmo tiene despertado en los públicos españoles; cantará "Marina", poniendo a contribución no sólo su voz magnífica sino sus singulares dotes de comediante. Esto bastaría para dar carácter excepcional a esta representación, pero es obligado decir que, no sólo porque poseen dotes muy dignas de encomio sino por la emulación que en ellos despierta el formidable cantante aragonés, contribuyen a dar extraordinaria brillantez a la ejecución de la obra. Conchita Panadés, triple de voz límpida y cuya afinación y fraseo destacan mucho; el barítono Luis Almodóvar, de quien no es menester hacer elogios porque goza de un crédito artístico legítimamente ganado, y el bajo paisano Basilio Torres, que sabe hacer una cabal demostración de que cuando un cantante de mérito tiene a su cargo el "Pasegal" de la obra, este papel cobra un relieve muy acusado.

Por la noche se pondrá en escena "La Marchenera", de Moreno Torroba, cuya partitura se ha hecho tan popular y que será hecha y cantada de modo impecable.—C. M. C.

esencias republicanas: liberalismo, democracia, laicismo, justicia social, autonomía municipal y regional. Como Castelar preparó con su aán de autoridad, de orden, de legalidad, la República nominal de 1874 y la restauración, Lerroux se condena y nos condena a todos los republicanos a un Gobierno de la Confederación de derechas autónomas, a una República sin alma, con sólo la etiqueta.

A lo que comenta "A B C": "No pudo prevalecer el programa conservador de Castelar; el fracaso de aquella política determinó el derrumbamiento y no logró repararlo la subsiguiente dictadura republicana resistida y combatida por la demagogia.

Como siguen resistiendo y combatiendo a las derechas después de haberles opuesto una revolución, el socialismo y las Izquierdas en frente común. Lo que piensa Castrovido de la incompatibilidad del republicanismo con el programa de las derechas, también lo pensamos nosotros. Y le dejemos al porvenir la ardua sentencia sobre el desenlace de una situación en que se acusan tales semejanzas históricas.

HOY

Frontón Logroñés

Secciones Popular y Vermouth La sugestiva película M. G. M.

EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN

Por MARIE DRESSLER, LIONEL BARRYMORE y la gran estrella JEAN HERRHOLT

Película ofrecida a Marie Dressler en ocasión de su 60 aniversario, y cuyo argumento de finísima ironía da ocasión a la gran actriz para mostrar toda la gama de su insuperable talento

En la Sección de Noche DOBLE PROGRAMA

1. El Difunto Christopher Bean

2. La emocionante película americana

A Sangre y Fuego

Por el coloso caballista BUCK JONES

AVISO

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, hasta el próximo sábado, día 25, no se proyectará el magnífico y exclusivo complemento de éxito indescriptible

LA ELECCION DE MISS ESPAÑA 1935

UNICO DIA UNICO DIA

Mañana SOCIAL y FRONTON

El más formidable acontecimiento del día.

UN DRAMA TEMPESTUOSO ENTRE UNA MADRE Y SU HIJA, QUE SIN SABERLO, SON RIVALES EN EL AMOR DE UN HOMBRE

IMITACION DE LA VIDA

Por CLAUDETTE COLBERT WARREN WILLIAM ROCHELE HUDSON BABY JANE HABLADA EN ESPAÑOL

Constituye una nota sensacional de este film la revelación de la preciosa niña de 3 años de edad BABY JANE, que hace una verdadera creación de su difícil papel.

UNICO DIA UNICO DIA

NOTA.—Apresírese a encargarse sus localidades

infringen el man... los Municipios... concejales rep... abril, los cual... capitales de p... este mes y eleg... designará un r... su vez, se traba... asistir a una r... lugar al día 5 de... TOLICA EN LOS... OS PROVINCIA... S... Gobernación la... de la gobernación... decretando la... de la Diputación... de los señ... culto católico en... de niños por... 00 pesetas y se... en dicha rest... lve favorablemen... prestación de se... a residencia p... Astorga por otr... se asigna idént... trucción de exp... de aquella Dip... de los acuerdos... AS Y LA CURA... TANGER... ciones, el señor... en el orden p... mico tendrá arre... Tángier mientras... incorpore a Espa... LA GUERRA Y... ODISTAS... Guerra recibió a... primera vez des... ese cargo. stedes—los dije... de actividad... da ser lo expl... eciarían. ba de aprobar el... de ley que la... ración me obliga... hasta que lo hay... de la Repúbl... ar nada, porque... rra necesitan un... escasa publicidad... do decirles es q... de Ministerio e... todo programa de... preguntó si habr... y contestó: co... me proponga... de Madrid e... Carabanchel, y d... ar a Burgos para... de una bandera... dencia de aquell... de París... BAJO CIERRO EN... CIA! a extenderse una... rnalmente afecta... se han registrado... s a o cho grados... Youse los árboles... daños a conse... as de Saboya ha... ndancia. NCURSIONES AL... PO... compañía de ferro... inaugurada un... rismo que encon... eptos; especial... joven; el "vagón... agón de mercan... co y dispuesto p... amacas, camas de... utensilios de co... quier es de 13... 110 francos por... to del kilometro... vagón, aplicando... se a cada ocupa... PRASATLANTICA... ESA... que la huelga de... atlántica no se... evitada, a pesar... y las tripulacio... declaren confor... arbitraje del m... blicas, pues los... a que se adopto... Compañía "Cham... par, ayer, no po... hoy. viajeros que... por la Compañ... primer orden mar... bordo del vapor... presidente Harding".

Madrid, 17.—12 noche... REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA... Esta mañana se reunió la minoría tradicionalista y al terminar se entregó la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, siguiendo las orientaciones tan claramente fijadas por su jefe, el señor conde de Rodero en su último discurso, ha acordado estudiar con la mayor objetividad aquellos proyectos de ley que el Gobierno piensa someter a la deliberación de las Cortes, que afectan esencialmente a la ley de Publicidad; solución del paro obrero y fórmula económica nacional hoy en grave crisis. Para el estudio de la ley de Prensa, Paro forzoso y leyes tributarias, se designaron los respectivos ponentes. Finalmente hace resaltar el hecho significativo de la omisión que en la declaración ministerial se hace de las cuestiones que afectan a la Enseñanza, hoy en plena anarquía, y para conocer el criterio del Gobierno en asunto tan fundamental, ha sido encargado el diputado señor Toledo para que provoque un debate que haga referencia a diferentes temas relacionados con la Instrucción pública en España." ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA... Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria, terminando la reunión a las dos menos cuarto de la tarde. De ella facilitaron la siguiente referencia: "Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco y después de cambiar impresiones ampliamente sobre todos los asuntos pendientes, se tomaron los acuerdos siguientes: Primero. Nombrar vicepresidente de la minoría, en sustitución del señor Royo Villanova, imposibilitado para ello por su cargo ministerial, a don José María Cid y secretario al señor García Bedoya. Expresó la minoría su satisfacción por la reintegración a ella del señor Navajas, que ha dirigido una carta a la que se dará publicidad, manifestando su deseo de hacerlo. Todos los compañeros tuvieron para él frases de consideración y afecto, a las que correspondió el señor Navajas con efusión. La carta del señor Navajas a la minoría agraria dice lo siguiente: "Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco: Mi distinguido amigo: Noticias que con posterioridad a mi carta de 9 de abril pasado han llegado hasta mí, que esclarecen por completo la tramitación de la crisis de abril y la solución dada a la del mes de mayo, han desvanecido todos los fundamentos de la actitud que heube de adoptar. Nada más grato para mí, tan identificado siempre con el partido, tan ligado a usted por vínculos de afecto, como expresarle mi satisfacción por continuar formando parte de la minoría que rige, de la que he recibido estos días las más expresivas muestras de cariño. Reitero a usted con este motivo mi adhesión testimoniándole mi afecto y abrazándole con toda cordialidad.—Antonio Navajas." DICE EL JEFE DEL GOBIERNO... Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, algunos periodistas le pidieron ampliación a la referencia del Consejo en la parte referente al plan de defensa nacional. El señor Lerroux eludió hablar de este asunto, por estimar que no debía darse publicidad, ya que en un tema de tal índole se impone la discreción, para evitar las derivaciones consiguientes. Sin embargo, afirmó que se habían adoptado disposiciones muy interesantes, que no irán a la "Gaceta" porque acerca de las mismas y para bien de la patria, hay que guardar reserva. Añadió que las discrepancias observadas ayer en el seno del Gobierno respecto a la ley de Prensa han desaparecido por completo mediante una fórmula que él o el señor Gil Robles darán a conocer en la Cámara.

Grandioso Mitin de Izquierda Republicana en Alfaro

DOMINGO, 19 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE, EN LA PLAZA DE TOROS
EN EL QUE HARÁN USO DE LA PALABRA

D. PRUDENCIO SAYAGUES

(Presidente de la Directiva Nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana)

D. ROBERTO ESCRIBANO

(Miembro de la J. M. de Izquierda Republicana de Madrid)

D. AMOS SALVADOR

(Diputado a Cortes)

D. SANTIAGO CASARES QUIROGA

(Ex-ministro)

El Consejo Provincial invita a todas las organizaciones a que envíen su representación a este importantísimo acto.

El domingo, a la una de la tarde, saldrán de la Plaza de la Constitución, autobuses que regresarán después del acto. Precio, 5'50 pesetas. Se ruega la rápida inscripción en la Secretaría del Circulo.

Avisos y Noticias

El vigilante de Consumos Hipólito Ruiz Ibáñez, encontrándose prestando servicio en el fletado de la carretera de Burgos, vio apesarse de un mercaderías a un sujeto portador de un saco con varios géneros, al que requirió para que pagase los derechos de entrada de los que era portador, alegando aquél que no tenía que pagar nada, y como le infundiese sospecha este individuo, el vigilante, pretextando debía acompañarle para hacer el pago de los derechos, le condujo a las proximidades del cuartel de la Guardia civil, requiriendo la presencia de la fuerza, a la que hizo entrega del citado sujeto, quien, al ser interrogado, dijo llamarse Esteban Andrés Sádaba, de 32 años de edad, de Mendavia, y al registrar el saco que llevaba manifestó que en una tienda del pueblo de Cripián había sustraído los objetos que contenía y que son los siguientes: Dos pares de alpargatas negras y siete pares de blancas; seis botes de leche condensada, un mazo de ligas, una caja con tubos de pasta, jabón, frascos de colonia, cinturones y otros objetos.

La Guardia civil puso al citado individuo a disposición del señor juez de Instrucción, a quien dió orden de que ingresara en la cárcel, comunicándole al juzgado de Instrucción de Laguardia, para los efectos oportunos.

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Un incendio casual ocurrido en el corral que, en Alberite, tiene Victoriano Yanggela y que lleva en renta Pablo Ansejo para guardar paja, leña, alfalfa, etc., ha causado en el edificio daños tasados en mil pesetas y en efectos existentes en trescientas.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Esta Asociación celebrará el día 20 de mayo, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

La Guardia civil del puesto de Ribafrecha ha presentado denuncia en el Juzgado municipal contra los jóvenes Victoriano Martínez Lumbres y Fernando Phillips Romero, por escandalizar en un baile público.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO

De conformidad con lo determinado por el artículo 126 del Reglamento de Hacienda municipal, de fecha 23 de agosto de 1924, quedan expuestas al público en las Oficinas de Intervención durante el plazo de QUINCE DIAS HABLES, las cuentas del Presupuesto y Depositaria, correspondientes al ejercicio de 1934, a fin de que, durante el indicado plazo y OCHO DIAS DESPUES, los habitantes del término puedan presentar los reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Logroño, 17 de mayo de 1935.—El alcalde presidente, Juan Grau.

Pescado a precio de coste

Hoy llega la Camioneta con gran surtido de pescados muy baratos para la Pescadería "LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN". Merluza de tres pesetas abajo. República, 118.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los señores Ingenieros de las Estaciones de Vigilancia de Haro, Arbolcortura e Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Anastasio García Espinosa, don Manuel Ruiz, don José Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Loterías número 2 y don Raimundo Galdames.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado Municipal la denuncia presentada por Milagros Manero Díaz, contra Eugenio Viana Cabozón, del que dice le agredió en una panadería, causándole lesiones levisimas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Crespones Estampados

Los últimos dibujos que se han fabricado, los más bonitos y a precios asombrosos, los encontrará Vd. en MEDIAS JULIA

asi como también muchísimos artículos, como son: Tobalcos a 1 pta. metro. Percales a 0'75. Sedas, desde 1'90 y Seda, mate, desde 2'20. No confundirse MEDIAS JULIA. P. Abastos, 14

VALENTINA ZORZANO necesita oficiales de modista. Imprenta, 1, tercero, derecha.

Ha sido nombrado jefe-habitado para anticpos reintegrables al personal de todas clases dependiente del Ministerio de Agricultura, incluso los porteros del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, adscritos al mismo, en la provincia de Logroño, don José Martínez Iñiguez, perito agrícola del Estado, afecto a la Sección Agronómica de dicha provincia.

Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a una reunión de productores de hortalizas, el domingo, 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, en su domicilio (Barrio-campo, 38), sean o no socios, para tratar de la venta al por menor en la Plaza de Abastos. Por ser asunto de interés se ruega la asistencia.

Logroño, 17 de mayo de 1935.—El presidente, Mariano Martínez.—El secretario, Francisco Castellanos.

Han sido desmovilizados los empleados ferroviarios que lo estaban desde el 7 de octubre de 1934 hasta el 10 de mayo de 1935.

A los de esta estación se les recogió ayer los carnets de militar.



MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

En Igea, Atlano Hurtado presentó denuncia a la Guardia civil, contra Angel Ortega por sustracción de aguas de una presa que tiene en el término "Las Navas".

El denunciado, al ser interrogado por la Guardia civil, manifestó que si se aprovechó de las aguas fué por creer tener derecho a ellas.

Se ruega a don FELIPE MORENO, de NAJERA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

BACALAO NU VO PRIMERA REMESA

T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vinda de Arza. Teléfono 1820.

En el mercado de cerda celebrado ayer se pusieron a la venta 307 tonos, quedando pocos por colocar. Los precios oscilaron de 50 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Con motivo del robo de gallinas verificadas en las traseras del Asilo Provincial, han sido procesados Jacinto Barasa Ruiz, de 18 años, natural de San Millán de Yécora; Antonio Lorenzo Villar, de 34, de Benavente (Zamora); Gustavo Girar Tocar, de 18, de Braga (Portugal) y como cómplice Ruperto Rodríguez Hernández, de 18, de Cabezas del Villar (Ávila), que vendió las doce gallinas a Justo Cuadra Domínguez, de 21, de Laguna de Cameros, que también ha sido procesado por comprarlas.

Todos ellos ingresaron en la cárcel.

SUBASTA DE PIELES

El gremio de Tablajeros de Burgos, saca a subasta las pieles de cordero macaco, que se sacriquen en el Matadero, cuya subasta tendrá lugar el día 22 de mayo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52-54.

SERVICIO COMBINADO DE AUTOS

Logroño -- Soria -- Madrid

DIARIO DESDE 1.º DE MAYO PRECIO 31 PESETAS

Salida de Logroño, a las 10 de la mañana. Llegada a Madrid a las 7 de la tarde.

(De una a dos, parada en Soria).

Salida de Madrid (De la Admón., Francisco Giner, 15, a las 8. Plaza la Cibelas (lado de Correos, a las 8'30

Llegada a Logroño, 6'30 tarde

(De 2 a 3'30, parada en Soria).

Informes: JUAN MARTINEZ. Teléfono 1884, o en su despacho de billetes, instalado en Jardines del Gran Casino.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Emilia Mollevi, esposa del industrial tintorero Julián Oca. Con este motivo enviamos a sus venturosos padres nuestra enhorabuena.

EZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, corrales, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 6 DE 11

En Zaragoza ha aprobado los ejercicios para guardia de Asalto el joven don Julio Gutiérrez Fernández, hijo del secretario de Agoncillo del mismo nombre. Enhorabuena.

Muy interesante

Compañía Francesa de primer orden y con un siglo de existencia, desea nombrar Agente general para el ramo vida en Logroño y provincia. Correspondencia señor Dorado. Bretón de los Herreros, 25, oficina.

Mujeres republicanas

Acudid todas al mitin que tendrá lugar en Alfaro el día 19 del corriente. Para más detalles, en el domicilio social, Hermanos Moroy, 4.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Sáenz Moreno, de diez años, de herida contusa en la región ciliar izquierda, por caída.

Adoración Pangua Reinares, de diez años, de herida contusa en la región ciliar izquierda, por caída.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido Angel González Alonso, de doce años, de herida cortante con abulsión de uña del dedo meñique, causada al cortarse con una hoz.

AL BAÑILES -- CONTRATISTAS

Se ha puesto a la venta el cemento de SFGUNDA, al precio de 3'75 pesetas el saco de 50 kilogramos, con envase de papel

Cementos de PRIMERA calidad, a precios muy convenientes

Las mejores marcas -- Los mejores precios

Las mayores existencias

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Salmerón, 18.--Logroño

A la Mor de su edad dejó de existir ayer nuestro joven convecino don Pedro García Sanz Calzada, conocido fabricante de harinas, que por su jovial carácter y gran simpatía contaba con muy extensas relaciones y amistades entre las que la noticia de su fallecimiento ha causado dolorosa impresión.

Hoy se verificará su entierro y estamos seguros que habrá de constituir una extraordinaria manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada madre doña Eulalia Sanz, viuda de don Jorge García Calzada; hermanos doña Florencia, don Jaime, doña Gloria y doña Isabel; hermanos políticos don Pedro Paredada, capitán de la Guardia civil, y doña Marina Pérez, y resto de la doliente familia la sinceridad de nuestro pésame más sentido.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Bastante aliviado de su dolencia, ha abandonado el lecho el acreditado industrial hoteletero de esta ciudad don Bienvenido Valero, al que felicitamos deseándole una total y rápida curación.

ENTRESUELO PARA OFICINA, lo más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amalrio.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Mauricio Santiago Rodríguez Toyas.

Defunciones.— María Elizondo Sánchez, de 86 años, de Albelida.

Matrimonios.— Ninguno.

ANÁLISIS CLÍNICOS FARMACIA DR. PERUCHA

SE VENDE PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO y partida de cañizos, recién hechos, en la huerta Las Bolas

DEL MAGISTERIO

LAS VACANTES PARA CURSILLISTAS DE 1935

La Dirección general ha dispuesto que por las respectivas Secciones administrativas de Primera enseñanza se remitan con la mayor urgencia a este Ministerio la relación de las Escuelas vacantes, de censo igual o inferior a la mayor de las diez últimas que fueron elegidas por los cursillistas en 11 de noviembre de 1934, con la debida separación de sexos, que se hayan producido desde 14 de febrero hasta el 15 de mayo inclusive, después de verificados los concursos locales y de haber destinado o reservado las correspondientes a consorcios con arreglo a la proporcionalidad señalada en el artículo 10 del Decreto de 27 de diciembre último ("Gaceta" del 29), a fin de que, publicadas en la "Gaceta" de Madrid, puedan ser solicitadas por los cursillistas de 1933 que se hallan pendientes de colocación, en la forma dispuesta por el decreto de 24 de enero último ("Gaceta" del 26), y en la repetida orden de 12 de febrero de 1935.

COMIENZO DE OPOSICIONES EN LOGROÑO.— Las opositoras que fueron admitidas al concurso-oposición para proveer tres plazas de maestras de grado en la Escuela práctica graduada, aneja a la Normal del Magisterio de Logroño, se

LOS MEJORES ACEITES SON LOS DE LASERNA

EN LASERNA, LOS MAS EXQUISITOS SON LOS DE LA FINCA SAN RAFAEL CONDIMENTE CON ELLOS SUS GUISES

Venta exclusiva: ARAMAYONA.--Herrerías, núm. 37

SULFATAD VUESTRAS VIÑAS

CON CALDOS CÚPRICOS "ALGRY"

GARANTIZADOS Y CIENTÍFICOS

MÁXIMUM RIQUEZA

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

servirán presentarse en la mencionada Normal al día siguiente de cumplirse el plazo de quince días naturales, contados a partir de hoy y hora de las diez de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

En Bilbao ha fallecido el esposo de doña María del Pilar Sella, descendiente calceatense, y con tan triste motivo ha marchado a la capital vizcaína, la señorita Concepción Aráfra.

Nuestro amigo Jesús Rozas (a) Poca-pena, cobrador del auto de línea a Burgos, ha celebrado el día de sus cumpleaños, obsequiando a sus amigos, derrochándose entre ellos la mayor alegría.

El dueño del Carrousel, Félix Arago Casarrán, con motivo de haber estado el año pasado en el hospital de esta ciudad, a consecuencia de un accidente con su camioneta, en agradecimiento al benéfico establecimiento, cede a su favor el veinte por ciento de lo que aquí recauda, que, desgraciadamente, bien poco habrá sido hasta hoy, por el temporal de frios y agua.

En comisión oficial para atención de pesas y medidas, se encuentra en esta ciudad don José Ruiz Martínez, ayudante de la Jefatura Industrial en esta provincia.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15'. Canciones de ópera; conciertos de órgano, banda y cuerda. A las 14, interviniendo al empuje bajo rítmico Basilio Torres.

De 21'30 a 23'30. Recitados; conciertos de guitarra; música de baile y de películas; Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, recital de canto. A las 6'30, concierto sinfónico (en discos con enlace automático). A las 8'15, concierto por el sexteto de la estación. A las 9, intermedio trivial: Charito Leonis y Roberto Rey, presentados por Carlos Primelles. A las 9'30, recital de canto por Hilario Azcona (baritono). A las 10'20, recital por la orquesta de instrumentos de pulso y púa del Patronato Nacional de Protección de Ciegos; recital de canciones, por Julia Blanco; música de baile transmitida desde Lido.

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas y aparatos de Cine sonoro N. LABAD, Sagasta, 28. Teléf. 1971

Santo Domingo

17 de mayo

Aún colea las fiestas, resistiéndose a morir, y la incansable juventud no permite que puedan cerrarse las puertas de los salones de baile, porque los llenan materialmente las bellas femininas.

Los aficionados a los toros están organizando y probablemente la celebrarán, si la autorizan, y si de ello no se entera el tiempo, pues si se entera lo prohibiría, una becerrada, a base de los valientes Jandé, Motil y los hermanos Ortega.

La Compañía Barrón-Galache vuelve a nuestro teatro, en el cual representarán "La Párpura", comedia que fué representada centenares de veces en el Teatro Victoria, de Madrid.

El tiempo sigue invernal. La nieve por las alturas llega a nuestra jurisdicción y ayer vimos una nevizna en nuestra ciudad, temiéndonos todos que si una tarde "arrasa" nos caga una helada que cause grandes perjuicios al viñedo, hortalizas y a los árboles frutales.

En Murillo de Río Leza ha estado gravísimo el joven calceatense Silvano Vázquez, y con tal motivo ha marchado a dicho pueblo su hermano Máximo, quien nos dice que el enfermo está mejor.

Mucho nos alegráramos recobrar su salud, tan necesaria para su esposa

y los seis hijos pequeñitos que siguen teniendo.

En Bilbao ha fallecido el esposo de doña María del Pilar Sella, descendiente calceatense, y con tan triste motivo ha marchado a la capital vizcaína, la señorita Concepción Aráfra.

Nuestro amigo Jesús Rozas (a) Poca-pena, cobrador del auto de línea a Burgos, ha celebrado el día de sus cumpleaños, obsequiando a sus amigos, derrochándose entre ellos la mayor alegría.

El dueño del Carrousel, Félix Arago Casarrán, con motivo de haber estado el año pasado en el hospital de esta ciudad, a consecuencia de un accidente con su camioneta, en agradecimiento al benéfico establecimiento, cede a su favor el veinte por ciento de lo que aquí recauda, que, desgraciadamente, bien poco habrá sido hasta hoy, por el temporal de frios y agua.

En comisión oficial para atención de pesas y medidas, se encuentra en esta ciudad don José Ruiz Martínez, ayudante de la Jefatura Industrial en esta provincia.

Los exámenes de reválida al final del tercer curso del Bachillerato

Se ha publicado la siguiente carta abierta dirigida al señor ministro de Instrucción Pública.

Muy respetable señor nuestro: Con la mayor consideración, nos permitimos formular ante V. E. las siguientes manifestaciones:

En el decreto fecha 29 de agosto de 1934, que estableció el nuevo plan de estudios del bachillerato, se prescribió que, después de aprobado el tercer curso, se haría un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos, para lo que es indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años. Este examen, que en realidad constituye una reválida, es, a nuestro juicio, totalmente innecesario, por cuanto habiendo cursado durante los tres primeros años las materias asignadas, ampliando en cada uno de ellos la extensión del estudio con arreglo a un plan científico, ha efectuado una revalidación constante de sus conocimientos, y aprobada ésta por el catedrático de la asignatura en el examen del tercer curso, queda excluida la necesidad de nuevas pruebas, que además de implicar duda en cuanto a la procedencia de la aprobación otorgada por el catedrático, ocasionarían a los alumnos situaciones perjudiciales de que continuación nos ocupamos.

Existen multitud de escolares que, al amparo de una legalidad vigente, cuando ingresaron tenían aprobados los cursos del llamado "plan incompleto" de 1932-1933 y 1933-1934. Se matricularon en el tercero, y cuando lo aprueban, dentro de este mes, tendrán cumplidos los trece años, y no para ello les faltarán muy pocos meses. Estos alumnos pedirán el examen de conjunto, y si se aplica a la letra el mencionado decreto, no podrán serlo concedido, por no haber cumplido dicha edad. ¿Cuál es su situación? Desde luego, no es admisible que se les suspenda durante un año el curso de sus estudios para esperar a que al siguiente tengan cumplida la edad referida y entonces llevar a cabo el examen de conjunto.

La situación de estos estudiantes fué conseguida acogiéndose a disposiciones legales, y resultaría a todas luces falta de equidad que otra legislación, con efectos retroactivos, no aplicable en derecho cuando bendita y no cuando perjudica, les obligara a perder un año entero, por cuanto en el instante de aprobar el tercer curso les faltan pocos meses para hallarse dentro de los trece años.

Para estos alumnos debe establecerse de prevalecer el examen—situación transitoria que les permita seguir el plan sin detención alguna, aun cuando al llegar al final temporal diecisiete años menor muy pocos meses.

En méritos de lo expuesto, los que suscriben solicitan de V. E. ordenar la supresión del repetido examen de reválida, por juzgarlo innecesario, evitando así las complicaciones que la aplicación estricta del referido decreto habría de originar a los estudiantes, a los alumnos y a sus familias.

En espera de ello, quedan con todo respeto de V. E. afectos y seguros servidores. Un afecto número de alumnos.

Crónica variada
MADRID.— Se entrenaba...
ATROPELLA...
TERUEL.— Jeros que...
MUERTO...
FERROL.— pro a Betanz...
INCENDI...
UN PASTOR...
CALZADA...
MADRID.— distrito de...
UNA FUERZA...
SANTAND...
MAS DE...
CUATROC...
SHANGH...
LA POLICIA...
TE BAN...
MANILA...
LISBOA...
DETEN...
SANTIAGO...
INSUR...
TEHERRA...
Tribus de...
Todas las...
Jan sido d

Crónica de sucesos de vario carácter

UN MOTORISTA RESULTA CON LESIONES GRAVES

MADRID.— Esta mañana cuando se entrenaba en el circuito de la Casa de Campo para el campeonato de España, el corredor de moto Miguel Simó sufrió una caída, resultando con lesiones graves.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

TERUEL.— Un automóvil de viajeros que hace el recorrido de esta capital a varios pueblos, atropelló en la carretera a Teresa Lligros, de avanzada edad, dejándola muerta.

MUERTO AL CAERSE DEL CABALLO

FERROL.— En la carretera de Ferrol a Betanzos se desbocó el caballo que montaba Manuel Manero, de 59 años, falleciendo a consecuencia de las heridas que recibió. Resultó con la fractura del cráneo.

INCENDIO INTENCIONADO

FERROL.— Un incendio intencionado ha destruido la casa propiedad de Manuel Piñeira. La Guardia civil ha detenido al autor, Armando Marín.

UN PASTOR ES ATRACADO Y ENFERMA DEL SUSTO

CALZADA DE CALATRAVA.— Cuando regresaba a su cabaña el pastor Juan Elchino le salió al encuentro un hombre con barbas pidiéndole el dinero o la vida.

INCENDIO INTENCIONADO (cont.)... El muchacho logró escapar y, a consecuencia del susto recibido, ha habido necesidad de sangrarle. Se cree que el atraco había sido preparado contra unos compradores de ganado, forasteros.

UN RAPTO DE UN NIÑO QUE APARECE CONFUSO

MADRID.— En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa, Juana Villada Moriel, de 25 años, casada, denunció que a las once de la mañana y cuando hacia la compra por la calle de la Ruda se le unió una mujer bien vestida que trabó con ella conversación con el pretexto de que la conocía.

rebollón. Los empleados de las Compañías ferroviarias de las puntas lejanas a la capital han sido conducidos a esta. El rey ha proclamado el estado de guerra hace días.

LA GUERRA EN EL CHACO

LA PAZ.— El general Peñaranda informa que las tropas bolivianas han reconquistado Santa Fe.

BUENOS AIRES.— La noticia de que en breve saldrá para Buenos Aires el ministro de Negocios Extranjeros boliviano ha calmado las inquietudes de los mediadores del Chaco.

FALLECIMIENTO DE UN ASTRONOMO

CHICAGO.— Ha fallecido Edwyng Brant Frost, astrónomo mundialmente conocido y autor de varias obras científicas. Había perdido la vista en 1920.

LAS CIFRAS TOTALES DEL PLEBISCITO FILIPINO

MANILA.— El plebiscito ratificó la Constitución por cerca de 1.158.000 contra cerca de 40.000.

HOY, EN SOFIA

¿SERAN PRONTO LOS DIVERSOS ESTADOS BALCANICOS UNA FUERTE Y GRAN NACION? — EL EXITO DEL ENSAYO YUGOSLAVO. — CORRIENTES UNIFICADORAS. — EL DESPESTAR DEL PAISANAJE. — LA

Hay en la Europa meridional, en medio de la ruta del Oriente, una cadena de montañas denominadas Balcanes. Han dado el nombre a un vasto territorio de pueblos de raza eslava en su mayor parte.

Países los balcánicos en los que el paisanaje rural constituye la inmensa mayoría de la población total, había que esperar a que este paisanaje sumido en la ignorancia y en la miseria se incorporase a la vida pública mediante el mejoramiento de todas sus condiciones de vida, tanto en lo económico como en lo espiritual.

Lo mismo en Yugoslavia que aquí, existe una corriente cada vez mayor de unión política paneslava; y es de esperar que en fecha no muy lejana el viejo semillero de discordias y antagonismos, se convierta en un estado importante capaz de una conducta definida y seria.

Por lo que atañe a Bulgaria, nuestro rey asume en estos momentos un interesante y trascendental papel. Nuestra constitución pasa, como se sabe, por una crisis de inutilidad análoga a la de todas las constituciones de tipo liberal, que sirve para todo menos para poner coto a la ruina económica y a la anarquía social.

MANILA.— Cerca de San Antonio ha tenido la policía un encuentro con una numerosa banda de bandidos, a los que tras titánica lucha, han causado veinte muertos y varios heridos.

CONTRAHANDISTA MUERTO POR UN CARABINERO

LISBOA.— En la frontera española, el carabiniero Adolfo Menéndez, ha matado al portugués Manuel Francisco.

DETENIDOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.— Han sido detenidos muchos individuos a los que se cree complicados en un complot descubierta por el que se quiere establecer en esta República un régimen socialista.

INSURRECCION EN EL IRAK

TEHERAN.— La insurrección en las tribus de la cuenca central del Eufrates contra el Gobierno del Irak, iniciada estos días, gana terreno.



LA SEÑORITA PILAR ANGULANO, DE MURILLO DE RIO LEZA, Y DON JESUS LACALLE, DE VIANA, QUE EL PASADO JUEVES CONTRAJERON MATRIMONIO

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Reacción y actitud de los distintos grupos políticos ante la nueva etapa que se inicia con el Gobierno del Bloque

COHESION DE LOS RADICALES. — LA UNION DE LAS IZQUIERDAS. — DIVISION DE LOS SOCIALISTAS. — DESCONCIERTO EN LOS MONARQUICOS. — LOS GRUPOS DEL CENTRO

Por FRANCISCO CASARES

Parece que nos hacemos ya, definitivamente, adentrados en la zona de la normalidad. La primera semana parlamentaria, después de la resolución del pleito político, tiene ese tono precisamente. Se han discutido, tras el corto debate de enjuiciamiento de la crisis, algunos proyectos de alto interés como los de ratificación de los tratados con Uruguay y la Argentina y la Ley Municipal y se prepara, para días sucesivos, amplia labor en la que figuran temas de tanta trascendencia como la ley que dará una regulación definitiva a las relaciones de la Prensa con el Estado, y las de carácter económico anunciadas por el ministro de Hacienda para desbrozar el camino de los presupuestos.

A falta de problemas agudos, apasionantes, que invadan, como en otras ocasiones—algunas bien cercanas—el ámbito político, nos ha parecido de interés situar objetivamente a los partidos ante la situación que, con visos de notoria estabilidad, ha quedado establecida el día 8 de mayo. ¿Cómo piensan los grupos de responsabilidad definida, los que tienen y representan auténticamente los importantes de la voluntad nacional? ¿Cómo reaccionan ante la restauración del bloque en el Gobierno y su posible permanencia en el Poder? La opinión de las fracciones gubernamentales interesa menos, puesto que, de un modo lógico, en esos grupos se respira la satisfacción que es consecuencia obligada del triunfo político obtenido.

Es cierto—sería pueril negarlo—que la constitución del Gobierno produjo algún malestar en determinados sectores del partido radical. Para unos, los que integran el ala izquierda de esta fracción, la entrada preponderante de la "Ceda" en el Gobierno, ha representado una mortificación. Para otro grupo, el valenciano, la molestia dimanaba de la presencia en el nuevo Ministerio de adversario tan caracterizado como el señor Lucía, capitán de las huestes derechistas de Levante, que mantienen viva la hostilidad con los autonomistas de Samper y Sigrudo Blasco Ibañez. Para otros, en fin, el disgusto tenía por base la incorporación al Gobierno de dos independentes a los que el señor Lerroux ha convertido en radicales improvisados para justificar la igualdad de puestos con los populares agrarios.

Toda la Prensa de este país, que seguía con interés la evolución de la crisis ministerial, ha acogido con una satisfacción unánime al Gobierno Tocheff, del que dicen llevan la rama de olivo de la paz a la política interior del país. Bulgaria parece, pues, dispuesta a aceptar la experiencia de una monarquía a la vez autoritaria y social, que su joven soberano acaba de explicar a grandes rasgos.

MILAN ZVIROJIVKZ (Prohibida la reproducción)

mucho el discurso del señor Golcochea, que parece no satisfizo a sus compañeros. Hemos hablado con algunos elementos destacados de las falanges monárquicas. Y su actitud se puede resumir así: "Es innegable que la táctica de Gil Robles, tantas veces censurada desde estas filas, ha obtenido últimamente un triunfo, neto, indudable. Si por esta victoria de ahora, se puede llegar a la consecución de aquellos postulados comunes que nos unieron a las derechas gubernamentales en las últimas elecciones, ese triunfo será completo y no habrá medio de batirlo. Entonces, la posición de los monárquicos será la de retirarse a una posición de inhihición. La forma de gobierno seguirá separándose de la "Ceda", pero su éxito no impedirá combatirla y, por lo tanto, combatir a la República."

Y queda el centro. Lo integran los regionalistas. Los independentes de don Abilio Calderón y el grupo conservador del señor Maura. Las tres fracciones han adoptado una postura de franca simpatía para este Gobierno, al que desean públicamente aciertos y victorias. Esos partidos de centro están en una situación expectante, de espera. Si la trayectoria de los partidos que integran el Gobierno se cubre íntegramente, y los propósitos que han sido anunciados al país llegan a ser una realidad, al acercarse el momento de la revisión constitucional los grupos de centro pasarán a incorporarse al Gobierno que ha de acometer la reforma y convocar de nuevo al Cuerpo electoral. Por lo tanto, la actitud de ahora, durante este periodo de tránsito, es la de apoyar al Gobierno en lo que sea cumplimiento estricto de su programa, y fiscalizar y combatir su obra en lo que represente desvío o apartamiento de sus promesas.

Así están situados los grupos. Comienza una etapa. Se va a poner en marcha una política. Lo que vaya resultando de las incidencias legislativas irá marcando las sucesivas posiciones de los partidos. Es, por ello, a nuestro juicio, del máximo interés situar a cada partido en su posición exacta para que, con este punto de partida, sepa el país la responsabilidad contraída por cada fracción y la forma en que se cumplen los anuncios y determinaciones adoptados ante la nueva fisonomía de las distintas zonas en que se divide la política nacional a partir de la reconstitución del bloque centro-derecha, que ahora ha tomado sobre sí la responsabilidad de gobernar la República.

El vuelo a Méjico del aviador Pombo

AYER HIZO DOS ESCALAS EN EL AFRICA OCCIDENTAL

LAS PALMAS.— El aviador Pombo ha tomado tierra en Port Etienne, a las 15.30 de la tarde.

Meñana saldrá con dirección a Batur. Se reciben noticias de Méjico, según las cuales una señorita apellidada Corral, hija del ex-ministro don Ramón Corral, ha manifestado que si Pombo fracasara en su viaje tendría que declararse culpable de ello, porque se negó a atender el deseo de Pombo, que le solicitó su perro "Pito" para que le sirviera de mascota en el viaje.

Otras noticias dicen que la señorita en cuestión se llama Elena Rivas Corral y es hija del dueño de un importante hotel del Sardinero de Santander.

Notas militares

CONFERENCIAS.— Hoy, a las once y media en la sala de suboficiales del regimiento de Infantería número 24, el capitán de dicho Cuerpo, don Ramón Morales, dará una conferencia a los subtenientes y brigadas sobre el tema "Guerra química".

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— El teniente de Infantería don Antonio Seoane Vázquez, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Logroño, pase a continuar sus servicios a la de Barcelona.

BAJAS.— Han fallecido los jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos que se indican: Estado Mayor, dos comandantes; Infantería, un teniente coronel, un teniente, y un oficial moro; Caballería, un capitán y un teniente; Ingenieros, un comandante; Sanidad Militar, un subinspector farmacéutico; oficinas militares, un oficial segundo; Invalídos, un capitán y un alférez.

RETIROS.— Al coronel de Infantería, don José Farfán González, disponible, se le concede el retiro para Madrid con arreglo al decreto de 9 de noviembre de 1933, ampliado por el de 14 de febrero último.

CONCURSOS.— Para cubrir los destinos de la Dirección de Material e Industrias Militares, cuya organización fué publicada en la orden circular de 29 de abril último, se anuncia el correspondiente concurso.

Noticias por teléfono

Madrid, 17.—12 noche NEGOCIACIONES TAURINAS

Hoy han comenzado las negociaciones de arreglo entre la Unión General de Criadores de toros de Lidia y la Empresa de Madrid, para llegar a un acuerdo y poderse lidiar toros de la Unión en la plaza madrileña.

UNA GRAN TARDE DE LALANDA EN MADRID

Con descomulgadora entrada se celebró esta tarde la tercera corrida de abono, lidiándose los ocho toros de abono, que fueron rechazados por falta de peso el domingo anterior y que después se comprobó que tenían el peso reglamentario.

DOS ENTIERROS EN VALLECAS

Hoy se realizaron en Vallecas dos entierros con cruz alzada, que no se efectuaban en tal forma desde 1931. El público los presenció con el mayor respeto y normalidad.

LOS ELEMENTOS MONARQUICOS Y EL CUMPLEAÑOS DE DON ALFONSO

En la Iglesia de Jesús se celebró una misa organizada por los elementos monárquicos, con motivo de ser hoy el cumpleaños de don Alfonso. De provincias se reciben telegramas de haberse celebrado actos análogos, sin producirse incidentes.

ORDEN DE DETENCION

SEVILLA.— El juez que entiende en la causa que se sigue al vicecónsul de Colombia, por agresión al presidente de esta Audiencia, ha dado orden de detención contra dicho señor vicecónsul.

EL COMANDANTE DOVAL A MADRID

CEUTA.— Ha salido para Madrid, en comisión de servicio, el comandante de la Guardia civil, don Lisardo Doval.

EL CADAVER DE UN OFICIAL

CEUTA.— Ha llegado el cadáver del teniente de la Benemerita don Rafael Alonso, quien ha fallecido a consecuencia de un desgraciado accidente.

PASANDO EL TIEMPO

El viento fresco barrió las nubes y con casi todas ellas fuera de nuestro horizonte o viéndolas pasar, pero haciendo el sol entre sus anchos claros, ayer reaccionó el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 730 milímetros de presión. A las seis de la tarde había descendido nuevamente a 727.1 bien que no llegando tan bajo como los días de atrás.

PASANDO EL TIEMPO (cont.)

El viento fresco barrió las nubes y con casi todas ellas fuera de nuestro horizonte o viéndolas pasar, pero haciendo el sol entre sus anchos claros, ayer reaccionó el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 730 milímetros de presión. A las seis de la tarde había descendido nuevamente a 727.1 bien que no llegando tan bajo como los días de atrás.

PASANDO EL TIEMPO (cont.)

El viento fresco barrió las nubes y con casi todas ellas fuera de nuestro horizonte o viéndolas pasar, pero haciendo el sol entre sus anchos claros, ayer reaccionó el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 730 milímetros de presión. A las seis de la tarde había descendido nuevamente a 727.1 bien que no llegando tan bajo como los días de atrás.

PASANDO EL TIEMPO (cont.)

El viento fresco barrió las nubes y con casi todas ellas fuera de nuestro horizonte o viéndolas pasar, pero haciendo el sol entre sus anchos claros, ayer reaccionó el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 730 milímetros de presión. A las seis de la tarde había descendido nuevamente a 727.1 bien que no llegando tan bajo como los días de atrás.

PASANDO EL TIEMPO (cont.)

El viento fresco barrió las nubes y con casi todas ellas fuera de nuestro horizonte o viéndolas pasar, pero haciendo el sol entre sus anchos claros, ayer reaccionó el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 730 milímetros de presión. A las seis de la tarde había descendido nuevamente a 727.1 bien que no llegando tan bajo como los días de atrás.

PASANDO EL TIEMPO (cont.)

ASISTENCIA SOCIAL

MEDITANDO

Un día llegará—(no sabemos cuando)—en que prevalecerá el sentido común—(el menos común de todos los sentidos), en que terminará al fin este presuntuoso galimatías idealista por los más ilustres intelectuales—(tanto más ilustres cuanto menos inteligentes).

Entonces la Humanidad, que habrá tenido que retroceder en su marcha insensata hacia el abismo—(por donde ahora galopamos), se encontrará a sí misma (si antes no muere perturbada) y los hombres todos (igualmente que las mujeres), no tendrán otras preocupaciones que las naturales (vivir sin inquietudes, libres del dolor físico y bien cubiertas sus necesidades).

Acaso entonces los hombres habrán dejado de ser perversos (no perversos). No habrá víctimas, porque no habrá malhechores (la maldad es la antitesis del sentido común). Y como los seres humanos, desde el niño hasta el anciano, tendrán cubiertas sus necesidades naturales, (todas las artificiales estarán destruidas por fastidiosas y nocivas), será tal la saturación y la superación de vida, que todo el mundo gozará solamente practicando el bien.

De igual forma que el avaro atesora riquezas por el placer de amontonarlas sin servirse de ellas y que el egoísta quisiera sacrificar todo lo que existe a sí mismo, cuando la integridad humana y el dominio del sentido común sean elevados a categorías, el avaro será avaro de bien, y el egoísta renunciará a lo suyo para disfrutar más, siendo todo de todos.

Entre tanto contemplamos el cuadro horroroso de la desgracia en esbozo brutal, a contra luz, en agua fuerte, representado por los condenados a la mayor de las penas, vivir sin trabajo, y en la mayor miseria, victimarios inocentes de una sociedad inlemente, insensata y feroz. No esperemos a disfrutar de ese día, seguramente muy lejano en que los hombres vivirán felices, practicando el bien por instinto, sentimiento, razonamiento y conciencia.

Anticipémonos a esa felicidad póstuma y convirtámonos ante nuestra vista el cuadro horrible de la miseria en un bosquejo ideado por nosotros mismos, perfilando los actos, iluminando frente a frente, suavizando las tintas y matizando el color para borrar los duros contrastes y las manchas mugrientas del sufrimiento ajeno.

Seamos atentos a la desgracia del prójimo, sensibles a sus injustos dolores, compasivos con la adversidad, fraternales, humanos, buenos, que el bien es el mayor placer y el único negocio que no falla, pues el que da materialmente como uno recibe moralmente como ciento.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

DE NAVARRA

VIANA, 16.

SAN ISIDRO.—Como en años anteriores, celebraron los cofrades la festividad de su santo patrón San Isidro, revistiendo este año mayor solemnidad, dados los festejos que prepararon nuestro párroco, don Valentín López, y los nuevos mayordomos don Aureo Ichaio y don Felipe Martínez.

Por la mañana, a las 10, misa solemne, cantada a gran orquesta, por la capilla vianesa, oficiando en ella el digno coadjutor, don Pablo Rubio.

El panegirico del Santo corrió a cargo del reverendo Padre Teodoro, de la orden Carmelita del convento de Victoria, quien narró a sus feligreses, con su gran oratoria y falcidad de palabra, la vida de San Isidro y sus méritos, animando a todos a seguirle en el ejemplo, y de tal forma, que conmovió a todos los allí congregados, dejando tan gratos recuerdos dicho Padre Carmelita que tardarán a borrarse. Las frases cariñosas de consuelo con que nos alentó a seguir luchando en esta vida llena de abrojos y espinas.

Seguidamente se celebró el acto de bendecir los campos, saliendo de la iglesia de Santa María, procesionalmente, no pudiéndose recoger el itinerario de costumbre por el estado de los suelos, debido al temporal de lluvias.

De 12 a 1, concierto en la plaza de los Fueros, por la banda municipal. De 4 a 6 de la tarde, gran baile público por la banda municipal y de 7 a 9 continuación del baile, en el Club viandense muy concurrido.

También reinó la alegría y el buen humor en el resto de la ciudad, hasta bien entrada la noche.

EL TIEMPO Y LA COSECHA.—Durante unos doce días se ha desencadenado un temporal de lluvias, que dada la mucha falta que había en los campos, tan indispensable líquido, hoy, los labradores respiran tranquilos, puesto que con esta lluvia tan aprovechada y de no venir una mala nube se cree segura una buena cosecha.

BAUTIZO.—Hace unos días recibió las aguas bautismales, la monísima niña Ana Mari Regina Bezunarte Pellejero, hija de don Jesús y doña Purificación, apadrinándola su abuelo don Isidro Pellejero y su tía señorita María Pellejero.

Dadas las muchas simpatías que otea dicha familia, vióse concurridísimo el bautizo, dándose después a los invitados un suculento refresco.

DESCAMOS A LOS PADRES UN SIN FIN DE VENTURAS A LA VEZ QUE LES ENVIAMOS NUESTRA ENHORABUENA MÁS CORDIAL.

BODA DE RUMBO.—A las once de la mañana de ayer se unieron en matrimonio, la distinguida Srta. Pilarín Anguiano, con el joven veterinario de

Villafraesa, (Burgos), don Jesús Lacalle.

La boda se verificó en Murillo de Río Leza, de donde es natural la novia. Desde Viana salieron muchas amistades del novio, hijo de nuestro farmacéutico don Liborio Lacalle, muy apreciado en esta, partiendo una larga caravana de automóviles.

La Iglesia parroquial de Murillo estaba profusamente engalanada e iluminada, bendiciendo la ceremonia nupcial el coadjutor de Viana don Tomás F. de Legaria, quien dirigió a los desposados una sentida plática. Actuaron de padrinos, doña Elena Polo, madre del novio y don Cristino Anguiano, médico ejerciente en Anguiano y hermano de la contrayente.

A la salida de la iglesia, los novios y acompañantes fueron sorprendidos por el objetivo del reporter gráfico de LA RIOJA señor Limorti.

Terminada la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio y numerosos invitados se remaron en casa de la desposada, en la que pudimos apreciar unos grandes salones muy bien preparados y unas mesas adornadas y servidas con el mayor gusto, alrededor de las cuales tomaron asiento los concurrentes, entre estos un ramillete de preciosas señoritas, tan bellas y simpáticas como para convencer al más reacto al matrimonio.

Y comenzó el banquete, que fué esmeradísimo y selecto, sirviéndose el siguiente menú: Entremeses variados, paella valenciana, hnevos a la besamel, pollo, merluza, langosta y bernejo con champignón. Para final, el sabroso e indispensable cordero asado que estaba como para rechuparse los dedos. Postres de frutas, tartas, queso y pasteles. Vinos finos, café, licores, habanos y alegría inmensa. Se oyó una copla que decía:

Entre Navarra y la Rioja no encuentro desproporción, si las navarras son guapas en la Rioja son cañón.

Y en honor del ocurrenente coplista somaron grandes aplausos. Lamento no conocer los nombres de todos los invitados, lo que fueron más de un centenar, pues hubiera dado sus nombres a la publicidad que bien lo merecen por su simpatía.

La feliz pareja salió terminada la comida para emprender su viaje de bodas, que le desamos pleno de venturas y una interminable luna de miel, a la par que felicitamos también a sus respectivas familias.—Evelio Aured

Los aviones, al alcance de todo el mundo

LONDRES.—Un avión por doscientas setenta y cinco libras (2.707 pesetas) es el último intento de los constructores ingleses para popularizar la aviación, poniéndola al alcance de todo el mundo.

La máquina que será lanzada en breve al mercado se llama "Zingano", y, además de resultar muy barata, su mantenimiento será extraordinariamente reducido. Tal y como se construye actualmente es un monoplane de un solo asiento, con un motor de dieciséis caballos de fuerza, de motocicletas. Vuela a una velocidad de cincuenta millas por hora, pero sólo gasta un galón de gasolina para esa distancia. Puede aterrizar a menos de veinticinco millas por hora.

En una reciente demostración, Robert Kronfeld, conocido campeón de vuelos en aviones sin motor, despegó en un espacio de unas cien yardas, aterrizando con el motor muerto a menos de veinticinco millas por hora. Demostró también cómo este avión con el motor parado puede utilizarse lo mismo que los aviones sin motor o planeadores.

Según este aviador, el manejo de este aparato es sencillísimo y puede aprenderse en dos lecciones. Es, además, de una gran seguridad. "Para ser utilizado en clubs podría adquirirse a diez o doce chelines la hora".

Poco antes de que estos aparatos puedan ser utilizados será necesario introducir una enmienda en la reglamentación de las licencias de pilotos del Ministerio del Aire. Los que tengan licencias para aviones, sin motor no podrán volar en estos aviones. Los constructores de estos aparatos han consultado al Ministerio del Aire para que se introduzca una enmienda a las condiciones actuales o se establezca una licencia intermedia, puesto que en este tipo de aviones tampoco se podrá obtener la licencia "A", necesaria para volar.

El ferrocarril Sor-a-Castejón

SORIA.—El alcalde de esta capital, en contestación a una carta dirigida al ministro de Obras Públicas, interesándose por la pronta terminación de las obras del ferrocarril Sor-a-Castejón, ha recibido del subsecretario del citado departamento la respuesta siguiente: Señor alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Soria. Muy señor mío y distinguido amigo:

Como contestación al telegrama que me han dirigido en solicitud de la pronta inauguración del ferrocarril Sor-a-Castejón, he de manifestarle que a dicho ferrocarril le faltan para poder ser puesto en explotación, la instalación de la línea telefónica, la construcción de aguadas y la de la estación común en Castejón. Todas estas obras tienen su estudio y proyecto en redacción muy adelantada.

Sobre la forma de hacer la explotación he emitido ya su informe al Consejo Superior de Ferrocarriles y el Comité de Explotación de Ferrocarriles por el Estado; estando en estudio de este Ministerio, la resolución oportuna.—Manuel Becerra.—13 mayo 1935

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA. PARIS, SIEMPRE ENCANTADOR

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

Cuando se llega a la estación de Quai d'Orsay, después de una noche de tren que ha tenido por alborada la calma de un paisaje verde, plano, salpicado de cascos huertanos, albas o rojas; pinas oscuras, aguas esmaltadas del Girona o del Loira; ciudades amplias, dormidas bajo el humo urbano—Bordeaux, Angulema, Orleans...—se siente confusión y anonadamiento porque una vida hirviente, desconcertadora, surge cabe la misma portezuela del vagón. ¡Es París!... y... ¡París, es París!

Cuando he entrado al Hotel, harlo en la corta ruta de zig-zags y paradas del taxi, a la diplomática salutación de bienvenida del director ha seguido la apoteósica frase: —Estáis en París y París, es París! Ah, ha habido otras palabras recordándola; desdoblándolas por entre unos labios al carmin perfectamente parisien, una eirvina que recoge hacia el ascensor el equipaje, dice: —¡París, siempre encantador!

Alejo de mí mente el vivísimo relámpago de aquel París de luto y de guerra que yo visitaba en días de guerras...

—Toilette?... ¡Petit déjeuner? —Algo de los dos—respondo—, pero muy rápido todo; quiero lanzarme al remolino de vuestro París; saludar sus viejos monumentos, resbalar sobre su historia, sus avenidas, impresionar mi espíritu con las sutilezas del Notre Dame, la esbelta de la Magdalena, la seriedad del Panteón, las aguas verdinegras del Sena, la picardía de Montmartre, vuestro arte, vuestro tráfico...

Ha sonreído el directo del Hotel, y no hemos tardado en estar listos el taxi y yo.

Después... después, el rodar incansante, en curvas y rectas, en pasos y esquinazos, locura de una circulación oída palmo más confusa y difícil y, como en una pantalla del cinema, el desfile de París. Lo animo musicalmente haciendo girar el botón mágico de la radio que el coche lleva y que canta entre el bullicio la canción del Dancing o el tendencioso discurso de un candidato que prepara su elección municipal...

—Un momento!—grito al chófer. —Es el arco de triunfo; ¿le interesa? —El monumento, no; no quiero leer—hablo entredientes—los nombres de las derrotas que Napoleón alcanzó sobre los españoles! —¡Ah!, entonces ¿es por el soldado desconocido?

—Sí; quiero rendirle mi homenaje. Los dos descendemos y los dos, un minuto largo, descubiertas las cabezas, guardamos el fervor de un silencio junto a la losa y la llama encendida que guarda el nombre sin nombre del único soldado que a estas horas conoce o reconoce Francia, por su martirio.

—Es usted un patriota que sabe lo que significa morir por Francia, comenta, arrebolado el rostro por la emoción, mientras enseña el lacte que en la solapa señala su condición de distinguido en la guerra.

—Sé lo que significa morir en todas las guerras; sé que morir es lusiones rotas, campos sin brazos, madres sin hijos, hijos huérfanos, hogares en ruina, miseria colectiva y el premio de una lápida que acaba leyéndose automáticamente, o el de un número añadido a las bajas de un combate, fríamente acogidas por la historia para exaltar la importancia del encuentro o la gloria de un caudillo.

El chófer, obsesionado con su patriotismo no me entiende... Por algo a la acción de guerra que salvó a Francia se llama la "Batalla de los taxis"...

Caminamos y al fin exclama: —¡Aquí, el León de Belfort!

Leo que es el monumento a la defensa nacional. Un león noblemente bravo, preparado al ataque, que se enfrenta con el horizonte alemán y detiene de un zarparlo la flecha invasora...

Me creo obligado a preguntar si hay temor de guerra.

—Segura... segura...—algo. Otra vez combatiémos por Francia!

Está encendida la hoguera parisien. En la Opera: "Fausto", Lucía de Lamermoor", "Lohengrin"... En la Comedia, "El Barbero de Sevilla", de Beaumarchais, o "Andromaca", de Racine. En la Opera-comica, "Madame Butterfly", Frasquita, o "Kikige", de Rimsky-Korsakov...; en el Odeón la seriedad dramática con Alejandro Dumas; comedias de Sardou, obras de Richpin, de Musset... y en los múltiples teatros, carteleras llamativas...

Los circos, los cines, los cabarets y dancings, encandian los ojos con sus anuncios poliférmicos y originales. A los gustos artísticos brindan su oferta las galerías renombradas: Alart, que presenta las obras recientes de Guckmann; la Association Florence Blumenthal, que lo hace de las de artistas americanos e ingleses; Jean Bucher, que muestra a Picasso, Campigli, Banchant, Léger; y en los escultores Lipschitz y Giacometti...

Escapatorias que son reverberos de luz; maravillosa presentación de los artículos comerciales; pródigas tiendas de objetos de lujo; abigarrados mostradores de confituras y comestibles; ornamentación, abundancia de oferta, excitación de todos los sentidos, llamadas a todas las almas, manos tendidas a todas las razas, a todos los idiomas, a todos los sistemas monetarios, y en el acorde de esta Babel de negocios, los vehículos diversos, el autobús, el tranvía, el Metro, y, sobre todo, los taxis, verdaderos pies de Babilonia.

¡París, es París!

¡Ah!, pero ¿no se quemará en su propia llama?

Yo he visto desiertos los comercios desahucados; yo he visto desfilas ristas de taxis recién lanzados al punto por Citroen o Renault, sin viajeros; yo he asistido a espectáculos sin público, y he buceado en los restaurantes sobrias comisiones; he advertido, bajo el colorite de disfras, la palidez de una miseria callada; he palpado que el valor adquisitivo del franco es inferior a 50 céntimos españoles; he leído en los programas electorales promesas para calmar el hambre, para asegurar la paz, para hacer viables las vidas, para mantener el crédito francés y aun, aun para sostener el fuego sagrado de la Patria.

—Bon voyage, monsieur! —Hasta la vuelta—ha respondido al urbanísimo director del hotel y a la solícita servidumbre, que miraban mi marcha hacia otra civilización con ojos de miedo al misterio...

—Creerían con sinceridad en la bondad, en la superdicia de la Villa Luz?

—Creería el buen chófer, condecorado en la guerra, en la virtud de la guerra, que el cabo de los años de la victoria no había logrado llenar los comercios, repletar los taxis, abaratar la existencia, colmar la alegría, sembrar la paz?

Dudándole me dirigi a la estación del Norte; mas, sin quererlo, los sentidos, bailoteando en la agitación de las calles, parecían repetirme: ¡París es París y siempre encantador!

París, abril, 1935.

EL SIGUIENTE ARTICULO SE TITULARA "EN LAS ENTRASAS DEL TREN POLONÉS"

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 17

SAN ISIDRO.—Nos está resultando el tiempo un guasoncillo, ya que no parece que nos encontremos en el mes de las flores; todos los días llueve, hace frío y nieva de nuevo en las montañas. Y esto no puede seguir así, porque ahora resulta que con tanta agua y tanto frío, el caparrón sae de la tierra amarillo, por lo que convendría hacer nuevas rogativas para que venga el buen tiempo.

Por la lluvia no pudo salir la procesión de San Isidro, lo que evitó una o varias desgracias, que hubieran sido muy lamentables.

A la misma hora que tenía que salir la procesión, se desprendió de la torre una enorme piedra, sin que, afortunadamente, causara daño alguno, por estar los fieles en la iglesia y no pasar por el lugar del accidente, ningún transeunte, de lo que nos alegramos mucho.

También se suspendió el concierto en el paseo, pero no así el baile celebrado en los salones del Cinema Club, que estuvo muy concurrido.

OPERADA.—Felizmente ha sido operada en Madrid doña Concha Noain, hermana del gran matador de toros, nuestro amigo Jaime, de lo que nos alegramos de corazón por la amistad que nos une a la familia Noain.

MITIN.—Para el próximo domingo está anunciado en la Plaza de Toros un gran mitin de Acción Riojana, en el cual tomarán parte significados diputados de la Ceda. Por sí no sería suficiente el local, se colocarán altavoces en el paseo, pues es mucha la gente que se espera de los pueblos; y de llover, se celebrará el acto en uno de los teatros.

Me dicen que para el banquete hay inscriptos unos 300 comensales.

Nosotros agradecemos la invitación que nos pasa por su presidente don Liberto Rioja.

NUEVO NAJERINO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo Pedro Rabanos, encontrándose bien madre e hijo.

MERCADO.—El celebrado el jueves se vió poco concurrido, debido a la lluvia y el día tan frío que hizo. No obstante se pusieron algunas fanegas de cereales a la venta, pagándose la fanega de cebada, a 12 pesetas; avena, a 8; hieros, a 15, y esparceta, a 13. El ganado de cerda se vendió: los tetones, a 35 y 45 pesetas uno, y las crías, 65 y 95 pesetas.

PARA EL DOMINGO.—En vista del mal tiempo, la Empresa del teatro Villagos dará el domingo eccepciones de cine, pasando por el lienzo el drama "Honrarás a tu madre", que, si hemos de atenernos al título, ha de gustar, y en el Cinema Club "Sierra de Ronca", que también parece buena.

Ego Sum

BAÑOS DE RIO TOBIA, 16

FLESTA DE SAN ISIDRO.

Se ha celebrado la fiesta con gran concurrencia y animación, siendo amenizada por los gaiteros de Hormilla.

Se cantó una misa por las Hijas de María y varios jóvenes de la localidad, entre ellos don Jesús Lobato, Vicente Villar y David Campo, que supieron hacer alardes de su voz, siendo acompañados por el famoso violinista don Cándido Ochoa.

El sermón estuvo a cargo de don José Luis, joven de 26 años, nacido en Trileo, donde residen sus padres, quien estuvo elocuente con la vida del Santo, y después en el Sindicato, donde se

sirvió un refresco a los socios, nos dirigió la palabra también, recibiendo muchas felicitaciones. A pesar de sus muchos años, nos dirigió la palabra don Vicente Murillo, que supo inculcar en los corazones el ejemplo y buen sentir de todo ciudadano, impulsándonos a seguir en la sociedad, con unión y fidelidad, por lo que le damos las gracias.

VIAJEROS.—Se encuentran entre nosotros recién llegados de América, el señor Mora, con su señora esposa doña Matilde y sus tres monísimas niñas, con el fin de pasar una temporada al lado de sus familias.

Salió para la capital aragonesa, para hacer una visita a su querido hijo, Pedro Uruñuela, aventajado estudiante; doña María Nieto, esposa de don Lino Uruñuela, a quien deseamos feliz viaje.—Aguilino Moreno

Del País Vasco

ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORROS

SAN SEBASTIAN.—En el salón de actos de la Diputación dió comienzo, a las diez y media de la mañana, la segunda reunión de la Confederación de Cajas de Ahorros.

Continuará sus labores por la tarde.

DICE EL ALCALDE

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el alcalde señor Martínez de Ubago, quien les manifestó que había recibido cinco mil pesetas con destino a la Beneficencia, legado de doña María Aguirrebengoa, y que días pasados se le entregaron con el mismo fin 10.000 pesetas por la señora viuda de don Ignacio de Eguía.

Luego dijo que está estudiando la forma de instalar en el frontón de Atocha y antiguos cuarteles de Artillería un mercado al por mayor de frutas y verduras para descongestionar el que se efectúa en la Brecha.

También manifestó que estudiaba el propósito de instalar un refugio nocturno para mujeres y niños en el antiguo cuartel de Artillería.

INCENDIO EN UNA CASA DE EIBAR

El señor Muga dijo a los periodistas que en una casa de Eibar se declaró un incendio, que adquirió graves caracteres.

Las mujeres que habitaban en la misma, y que a la sazón se encontraban en cama por estar enfermas, fueron salvadas por los guardias municipales.

Se sofocó rápidamente el fuego.

CUESTIONES SOCIALES

Por último dijo el gobernador que le había visitado el presidente de la Agrupación de Trabajadores Vascos de Arpeitia, que le fué a hablar sobre la colocación de los obreros inscriptos en el Boletín de Trabajo en las obras de dicha localidad.

CONDENADO POR ESCARNIO A LA RELIGION CATOLICA

BILBAO.—En la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida contra el extenente alcalde del Ayuntamiento de esta villa, don Ambrosio Garbisu, procesado por supuesto delito de escarnio a la religión católica en virtud de una querrela que contra él presentó el fiscal don Pedro de Alcántara.

El hecho de autos es el siguiente: El sábado de gloria, el señor Garbisu dió una conferencia en los salones de Unión Republicana Femenina, que tituló "Siete palabras tardías que aún pueden llegar a tiempo". Conferencia que fué ilustrada con trozos musicales ejecutados a la guitarra y que era una parodia del sermón de las Siete Palabras y de las intervenciones del órgano en dicha función religiosa.

Se condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto y al pago de 500 pesetas de multa.

LA FIEBRE DE MALTA EN LAGUARDIA

VITORIA.—El gobernador estuvo esta mañana en la villa de Laguardia el objeto de poner en vigor las normas que ha dictado referentes a la extirpación de las fiebres de Malta, de las que se han dado ya en aquella localidad dieciocho casos.

Sobre este tema el gobernador habló ampliamente. Indicó que de 40 cabras reconocidas se había comprobado que existían 39 casos de epidemia, por lo que se hacia preciso actuar inmediatamente para contener la enfermedad, tanto en el ganado como en las personas.

Dijo el señor Bermúdez de Castro que la Dirección general de Sanidad y la de Veterinaria han prometido su apoyo económico para llevar a cabo esta obra, acordando en principio conceder seis mil e ocho mil pesetas para obras de higienización y sacrificio de reses que se hallan infectadas.

Audió nuevamente a las malas condiciones de higiene en que se encuentra Laguardia, servicio que ha comprobado que ha estado completamente abandonado, aunque sea esto muy lamentable tener que decirlo.

Indicó que era imprescindible el traslado a otro lugar más adecuado del matadero municipal, que no reúne condiciones. Que había dado orden para que diariamente, y ya que existe agua en abundancia, se rieguen las calles, en atención a que el pueblo posee el cancharrillado adecuado para el desague.

Los señores inspector provincial de Veterinaria y Apráiz, se hallan trabajando sin descanso en aquella villa analizando la sangre de las cabras y tam-

LOS RIOJANOS EN VIZCAYA

UN PASO ADELANTE

Gratas noticias, queridos paisanos, las que hoy puedo comunicaros desde esta acogedora e industriosa capital de Vizcaya.

Todos sabéis, porque ya con anterioridad y repetidas veces en estas mismas columnas ha sido señalado, el deseo fervientemente sentido por estos entusiastas riojanos, encuadrados en la simpática y ya veterana sociedad "Colonia Riojana en Vizcaya", de conseguir para su domicilio social un local que reuniese aquellas condiciones precisas para instalar con el mayor decoro posible su simpática Sociedad, genuina representación de la Rioja.

Con un entusiasmo sin límites, con una perseverancia a toda prueba, sin que en un solo momento hayan decaído sus ánimos, a pesar de los desengaños sufridos durante una larga etapa de gestiones, unidos en un mismo afán, sobreponiéndose a sus vacilaciones, nunca han considerado imposible la consecución de su anhelo, tan noblemente sentido. Su cariño sin límites a "su" Rioja era su mayor estímulo y día tras día seguían sus gestiones, siempre alegres, siempre confiados en que en algún momento conseguirían ver realizados sus deseos.

Y hoy, al fin, cuando ya los más entusiastas se desanimaban, defraudados en nuestras peticiones de ayuda, cuando el fracaso parecía ser el final de tanto desvelo, hoy, ven premiados sus esfuerzos.

En el corazón de Bilbao, con magníficas vistas a una de sus principales calles, con cuantas condiciones inmejorables podían desear, un hermoso piso acogerá a su Sociedad.

Esfuerzo de todos, y por todos conseguido, será su nueva casa. Prestaron, unos su ayuda material, su espíritu otó, pero ni uno sólo dejó de poner en el esfuerzo común, lo que por sí podía dar.

¡Colonia Riojana! ¡Casa de la Rioja! su verdadero nombre, a esto aspiran los riojanos sea su nuevo domicilio social. Que en ella encuentren cobijo cuantos riojanos residen en esta querida región; refugio, cuantos por las necesidades de la vida, ya de paso o en forma permanente, vengam a ella, y todos el cariño y ayuda fraternal que se les pueda prestar.

¡Con qué deseo es esperada esta año la llegada de las clásicas fiestas de San Bernabé! Su principal festejo, a no dudar, será la inauguración de su nueva casa.

Inauguración a la que se quiere dar el mayor realce posible, realce merecido, ya que será el galardón que el sacrificio, el cariño a su tierra, el afán de superación que acompaña siempre a estos riojanos merece.

¡Un paso adelante! ¡Que no sea el último! Que todos unidos sigamos adelante hasta que consigamos colocar a la Rioja en el más alto pedestal y con la misma firmeza con que la llevamos en el corazón.

UN RIOJANO

Bilbao, mayo de 1935.

bien la de las personas que se creen infectadas.

Se está procediendo a la matanza del ganado atacado por la enfermedad.

Ratifico mi deseo de ver la manera de estudiar el traslado de las cuadras, porque es verdaderamente lamentable que el vecindario conviva con el ganado.

Respecto al plan a desarrollar nos indicó que se estudiaba la manera de formar una hermandad de socorro para atender a las defunciones necesarias del ganado, en la cual podrán entrar aquellos Ayuntamientos que sufran esta epidemia.

Dijo con referencia a este particular que se proponía también desarrollar su plan sanitario eficaz en Moreda, El Villar y Nencolares, donde también ha hecho acto de presencia la enfermedad.

Se ha recomendado al vecindario de Laguardia el cambio de las cabras por vacas, en atención a que puede ser mercado interesante de leche el Sanatorio que se construye en Leza.

Por último y hablando sobre este mismo asunto, nos manifestó que los estragos que estas fiebres producen son grandísimos, ya que desde el año 1902, en que se introdujo este mal, ha decrecido en un cincuenta por ciento la natalidad en Laguardia, siendo abundantes los casos que se dan de muerte de niños menores de 14 años.

Hay que ir—terminj diciendo el señor Bermúdez de Castro—hacia la constitución en aquella localidad de una hermandad o sociedad mutua de socorros del ganado, y también hacia al introducción del ganado vacuno en vez del cabrio.

ANTE EL MITIN DE MAÑANA

La expectación que existe por el mitin de Izquierda Republicana que ha de celebrarse mañana, a las diez y cuarto de la noche, en el Frontón Victoriano, ha llegado ya a su límite máximo.

Entre los afiliados a los Círculos republicanos existe la natural ansiedad por conocer lo que los elementos diportivos del Partido de la minoría han determinado respecto a la nueva ruta a seguir para la unión de todos los grupos republicanos.

A esta natural expectación ha respondido admirablemente el público en general, hasta el punto de haber sido ya repartidas cinco mil entradas de las que pudieran tener cabida normalmente en dicho Frontón.

DEP

A J

EL PRIMER

Con igual anterioridad y con igual en todas mer campeones del Club de Eguía, guiteron ayer...

Los ajeedres, prosión de la un torneo de forma, haciéjagadas merita de los...

DEPORTES

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

Con igual animación que los días anteriores y que ha de ser ya habitual en todas las jornadas del primer campeonato local...

- Primera categoría: Don Antonio Gutiérrez, gana dos partidas a don Ismael Asensio. Don Benito Garrigosa, gana dos partidas a don José Asensio...

PELOTA

EL CAMPEONATO LOCAL

Ya han publicado los periódicos de San Sebastián el calendario de los partidos de campeonato de España que se van a jugar en la capital guipuzcoana...

Montañismo

Hay mucho interés por ver a la pareja de Baños que aspira a ser seleccionada. Hoy, a las ocho de la tarde llegan los "fortunistas" de San Sebastián...

FUTBOL

LA JORNADA DE MAÑANA

Con los partidos de mañana entra en toda su actividad e importancia el campeonato de la Copa Euzkalduna...

La escasa categoría de la mayoría de los clubs contendientes, es, a partir de mañana, cuando la Copa Euzkalduna atrae la atención de todos los aficionados futbolistas.

Integran la jornada dominguera los llamados "octavos de final", entre los que, por caprichos del sorteo, hay algunos partidos interesantísimos...

- RETOES Y PARTIDOS: El Sirena F. C. acepta el reto del Vasconia (R) para jugar el domingo día 19, en la campiña militar...

Distrito de Logroño

SOTES, 16

La fiesta de San Isidro la celebraron los vecinos de este pueblo. La víspera, a las doce, nos anunciaron la fiesta con un volteo de las campanitas...

SANIDAD

TODÓ HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE

Alonso. Cuando voy a depositar estas cuartillas en el buzón, me entero de que mi amigo don Elías García Calleja, párroco de Hormilla, anteriormente de ésta, se encuentra enfermo de suma gravedad...

Las mujeres han justificado su emancipación

Hace tan sólo 25 años estaba en su apogeo la lucha por la conquista del voto femenino, singularmente en Inglaterra. En ese período, relativamente breve, de un cuarto de siglo, se ha producido un cambio enorme en la situación de la mujer en muchos países...

En varios países hay mujeres diputadas y desempeñando altos cargos; son varias las embajadoras o cónsules; en los Estados Unidos una mujer, Frances Perkins, es ministro de Trabajo...

Con el establecimiento del divorcio, las condiciones que regían en los casos de separación, abandono, etc., se han modificado considerablemente en sentido de progreso. Se ha aumentado mucho el nivel de las pensiones generalmente concedidas a la mujer y a los hijos en tales casos...

Se ha operado una verdadera revolución en el acceso de la mujer a las más diversas profesiones. Todavía en los primeros años del presente siglo, el Colegio Londinense de Lincoln's Inn rechazaba la admisión de miss Cave al ejercicio de la abogacía...

En el terreno de la ciencia donde los adversarios de la emancipación de la mujer declaraban a ésta incapaz por naturaleza. Pero las conquistas femeninas en este campo tuvieron el alto e inspirador ejemplo de Marie Curie, quien, luchando en su laboratorio de París contra toda suerte de dificultades, entre ellas la pobreza...

También en la profesión médica, en la que por su idoneidad anhelaban más ser admitidas las mujeres, tuvieron que luchar contra reñidísima oposición. Aunque han transcurrido 25 años desde que en Inglaterra ganó la mujer el derecho a ejercer la medicina y la cirugía, al principio no pudo hacer sino progresos insignificantes...

MISS PANKHURST

Londres, mayo.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE ERO, 16

SAN ISIDRO.—Lloviendo amaneció el día de San Isidro y no cesó hasta las cinco de la tarde, siendo causa de que el día del patrón de los labradores fuese la impresión de gran actividad. Los labradores, para festejar el Santo, hicieron gran cantidad de churrros, que los sirvieron en el café del célebre "Patatas" a cuantos acudieron a tomarlos...

VELADAS.—En las noches del lunes y martes actuó en la Sociedad de recreo La Kursal el trío "Coscolín". Las actuaciones de estos modestos artistas resultaron muy entretenidas. Las hermanas Coscolín, Rosita y Carmen, de trece y once años, cantaron admirablemente algunas canciones muy bonitas al principio de la función...

tangos, seguidillas, colombianas y los campanilleros, cosechando abundantes aplausos. Carmencita bailó la famosa Carioca, muy bien cantada por su hermana, teniendo que repetir cuatro veces en una noche. Con unas poesías a cargo de Vicente Coscolín y jotas a dúo por las dos hermanas, terminaron las veladas, quedando los socios muy satisfechos y lo mismo los artistas...

DEFUNCION.—En la noche del 14, falleció, víctima de una larga y penosa enfermedad, don Vicente Jiménez. La conducción del cadáver al cementerio, que se verificó civilmente ayer, a las seis de la tarde y que constituyó una gran manifestación de duelo...

VIAJERO.—Se encuentra pasando unos días entre sus padres el joven doctor en Medicina don Joaquín Palacio, llegado con este objeto de Valdeocilla (Santander).—Helios.

ECONOMIA Y HACIENDA

Situación de la peseta

Es un secreto a voces que la actual cotización de la peseta resulta insostenible. Ya se han publicado en los periódicos técnicos extranjeros, estudios e informes relativos a esa imposibilidad; esto es: fuera de España todos están advertidos; los únicos que lo ignoran son los pobres españoles, a quienes se mantiene siempre, en estos tiempos como en los anteriores, en la ignorancia de lo que más les interesa...

La cotización de la peseta se está manteniendo hace tiempo artificialmente por el Centro de Contratación. Para ello emplea el único método que le es accesible: ahogar el comercio exterior. Toda la moneda extranjera ha de adquirirse por mediación del Centro de Contratación; y cuando se la piden no la dá sino con retraso que ha ido aumentando progresivamente...

Algunas gentes recomiendan que de esto se hable solo a media voz. ¿Por qué? Temen que baje aun más la peseta. Pero ¿creen todavía, a estas alturas, que la baja de la peseta es un mal para la nación? La baja de la moneda es la única salida espontánea que tiene la crisis; es un alivio de la situación agobiadora de las masas sin trabajo...

La baja de la moneda perjudica a las clases parasitarias; pero beneficia a los productores, agricultores, industriales y comerciantes, a condición siempre de que vaya seguida del alza de los precios, que es la secuela natural de aquella baja cuando una equivocada intervención estatal no lo impide...

Para la Hacienda, la baja de la peseta será el único medio de que la recaudación de los tributos se restaure, y de llegar a la conversión de las Deudas, aliviando al Tesoro de una carga ya insostenible. Por algo

Notas vinícolas

DEFENSA DE LOS ALCOHOLES DE RESIDUOS VINÍCOLOS

VALENCIA.—Por toda la región se ha emprendido una intensa propaganda por parte de los viticultores para lograr del Gobierno una ley más justa y más en armonía de los intereses de la viticultura.

El presidente de la Federación Nacional, don Julio Tarín, ha hecho una justificada defensa de los alcoholes de residuos vinícolas, y aludiendo a la ley pendiente de votación en las Cortes dice que, se establezca un impuesto de 215 pesetas hectolitro a los alcoholes de melaza, manteniendo el actual de 99 pesetas para el de vinos y sus residuos...

Como el momento es grave, en casi todos los pueblos se notan movimientos de defensa de este interés nacional, tan importante, y se anuncian para el domingo mítines en distintas localidades de la región.

EL MONOPOLIO DEL ALCOHOL

MADRID.—Llamamos en "El Sol", Después de haber rodado durante algún tiempo por ciertas dependencias oficiales, y hasta haber trascendido al Parlamento, se había apagado el rumor de que se preparaba el monopolio del alcohol.

Ahora parece que la noticia vuelve a aletear. Publicaciones que se encuentran bien relacionadas con los medios donde el alcohol constituye una materia prima, dicen que hay quien o quienes tratan de llevar las cosas del alcohol hacia un monopolio. Dicen que la agitación que se está produciendo alrededor de esta cuestión no tiende a otra cosa que a plantear el monopolio. Todo parece ultimado—dicen—por el grupo capitalista, que no se distingue ciertamente por su característica nacional. Efectivamente, se refieren a un grupo financiero muy relacionado con la industria azucarera, por las noticias que hemos podido recoger. Dice esa revista a que nos referimos que la noticia que sobre el particular viene rodando en estos últimos días por los medios financieros tiene un fundamento real. Es decir, que en el fondo existe la idea de ir a plantear ese monopolio.

SOBRE LA CRISIS VITIVINICOLA

Sobre la crisis vitivinícola ha dado una conferencia en el Centro Agrario el inteligente y culto agricultor don Felipe Sánchez Cabeza. Uno de los problemas más importantes—dice—que atañen a la agricultura española es la crisis vitivinícola y hacia su pronta resolución debe de poner su mirada el Poder público a fin de que no sufra un mortal colapso la vida de tan importante rama agrícola, que afectaría por su gravedad a la economía nacional.

La poca venta de los caldos elaborados en la anterior temporada; la falta de exportación; la gravedad del problema alcoholero, no resuelto; la restricción de venta en los Estados Unidos de nuestras uvas paralaras; los impuestos que gravan los productos vinícolas en algunos pueblos y provincias; la tolerancia de alcoholeros industriales en la elaboración de mistelas y cognacs, así como del acético en los vinos y la mala fe de algunos que en el extranjero venden rebajas, falseando inicuamente el nombre de nuestras mejores marcas de vinos, a la par que en el nuestro se multiplican y aguan, aumentando la posible superproducción, son todos factores que han producido el problema latente que se debe resolver con toda urgencia, adoptando medidas radicales contra fraudes y adulteraciones; ordenando desaparezcan los impuestos, como ya en ocasión semejante hizo Italia abaratando las tarifas especiales del transporte; negociando tratados o convenios comerciales con las naciones que podamos concertar intercambios; considerar a mo alcoholeros industriales a los no obtenidos con el vino y residuos de la vinificación; estimular y favorecer la fabricación de productos no vinícolas de la uva, tal como la elaboración de mostos concentrados, etcétera; crear bodegas y destilerías cooperativas para crear tipos adecuados de vinos y mejorar la elaboración, así como Sindicatos de exportación, son soluciones que pudieran remediar en parte la aguda crisis que atraviesa en estos momentos la vitivinicultura española y que llegará a su apogeo en la vendimia y próxima recolección.

El orador recibió muchas felicitaciones y aplausos.

BALDOMERO ARGENTE

Ex-ministro (A. I. Arco).

Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

AVANA... por el m... que ha... días y... tontón Vi... límite má... culos re... ansiedad... entos di... oría han... va ruta a... los gru...

RIOJA ALTA

SAN VICENTE, 16

FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO.— El día 14 por la tarde dieron comienzo en este pueblo las fiestas del Patrón de los labradores, organizadas por la Cofradía de San Isidro.

Próximamente a las cuatro de la tarde echaron a volar las campanas, que no cesaron de tocar hasta las siete. La plaza de la República estaba extraordinariamente alumbrada y la fuente y los cuatro castaños también estaban rodeados de bombillas.

De diez a una de la madrugada hubo baile en la plaza indicada y a cargo de la banda municipal. Y a pesar de el intenso frío que hacía, estuvo muy animado.

El día 15 nos despertó la banda municipal con una novena diana. Hacía frío y estuvo lloviendo casi toda la mañana.

A las nueve hubo procesión, a la que concurrió bastante personal de mayores y unos 600 entre niños y niñas, a los que se les dieron a la salida del templo sendas bolsas de caramelos que con tal fin mandó de la capital de Cataluña nuestro paisano don Gerardo Cabalo, capitán de Infantería. La procesión resultó muy brillante; del Santo pendían cuatro hermosos roscos. A los que no vieron la procesión y a los vecinos de los pueblos inmediatos les parecía que estábamos en plena guerra por la cantidad de cohetes, bombas y chupinazos que se dispararon durante el recorrido de la misma.

De once a una y en la Plaza de la República, la banda municipal interpretó bonitos baillables. A las cuatro de la tarde, los socios recorrieron las calles del pueblo con chiflas y unos bonitos "gorros". El socio Luciano López cometió la imprudencia de encender una tronera en la mano, con tan mala suerte que le hizo explosión antes de lanzarla, causándole en la mano izquierda unas lesiones por fortuna de poca importancia. A las cinco empezó de nuevo la música hasta las nueve y media, lanzándose al aire una porción de globos que trajo de Barcelona el hijo de nuestro amigo Gerardo. De once a una y media también hubo música y se lanzaron otra porción de globos, que con la oscuridad de la noche, hacían un efecto muy bonito.

AGRICOLAS.—Después de la gran sequía que ha sufrido el campo, llevamos diez o doce días que va lloviendo casi todos los días. Ahora lo que hace falta es calor. Debido al frío, el viñedo no adelanta casi nada, cuando tenía que estar ya para "expurgarlo". En previsión de lo que pueda ocurrir, los viticultores han empezado a echar sulfato, a pesar de que todavía hay poca parra.

Los cereales se van reponiendo bastante, y si el trigo algún pedricio y tienen buena granazón, será una cosecha bastante buena; mejor de trigo que de cebada.

M. M.

CASTAÑARES, 16

FIESTAS DE SAN ISIDRO.— Organizadas por la Sociedad de Labradores de este pueblo, las fiestas de San Isidro, fué contratada la banda municipal de esta villa para amenizar las referidas fiestas.

El día 14, por la noche, en la Plaza de la República, frente a dicha Sociedad, baile público por la mencionada banda, de diez a doce; gran disparo de cohetes y bombas, por los socios, desde los balcones de dicha Sociedad.

Día 15, a las siete de su mañana, día de reoírriendo las calles del pueblo.

A las diez, misa solemne y sermón a cargo del párroco don Daniel Ibañez. El concierto anunciado en la Plaza de la República, de doce a una, no pudo celebrarse por cuanto llovía torrencialmente. A las tres de la tarde, rosario, flores de mayo, celebrándose la procesión con la imagen de San Isidro, por las calles, interpretando la banda bonitos y escogidas marchas; a las cuatro de la tarde, se jugaron dos grandes partidos de pelota, por los aficionados jugadores.

dores los hermanos Rollas, contra Saturnino Gracia y Barriocanal (a) el Zurdo, ganando estos últimos. Es muy grande la afición que hoy existe al juego de la pelota en este pueblo y se encuentran bastantes jóvenes perfeccionados y que podrían competir con jugadores de estos pueblos limítrofes, siendo varios los partidos que diariamente se juegan y que dan bastante gusto al público, que pasa muy buenos ratos.

A las diez de la noche dió principio el baile público, que duró hasta las doce, quemándose infinidad de cohetes, bombas y dos ruedas, que resultaron muy bonitas.

A dichas fiestas ha concurrido numeroso personal y en particular mucha juventud de estos pueblos limítrofes, a pesar de que el tiempo no hace nada bueno. A mediados de mayo y hay que chuparse los dedos de frío. Como que los músicos no podían tocar por las noches por el frío intenso que se notaba. Gracias a que no faltó el clarinete de Rioja y en esta forma parece que, a pesar del mucho frío, no se notaba tanto.

Se dió fin a las fiestas alegremente y sin ningún incidente. "Pues al mal tiempo, buena cara".

A mitad de mayo y sin poder preparar las tierras los labradores para hacer la sementera de las leguminosas. Antes no se podía por la gran seca y, ahora, por la gran mojada; no se puede hacer una labor en el campo en buenas condiciones. Las plantas tienen que resentirse de estos grandes frios, pues parece estamos en riguroso invierno. El río Glera ha experimentado algo de crecida con estas lluvias. Creemos en esta forma no faltará ya agua para los riegos.—Domingo Pérez.

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior 4 por 100	75'25
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable 4 por 100	85'00
Exterior 4 por 100	90'95
Acciones Banco de España	579'50
Id. Banco Español Río Plata	90'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	235'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	108'50
Francos cheque	48'45
Libras	36'10
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN máquina de hacer gaseosas y una mesa de billar. Bar Argentino. Miranda de Ebro.

CAMIONETA DODGE, cerrada y en perfecto estado, se vende baratísima. Informes, Cafés "El Brasleño". República, 9.

SE VENDE MAQUINA SEGADORA-ATADORA, seminueva, por dejarse la labranza. Dorotea Cantabrana. Treviana.

ESSEX ROADSTER, en perfecto orden de marcha, se vende de ocasión. Informes, Casto Barrio, Vara de Rey, núm. 20 o Garage Franco Español.

VENDO UN CARRO DE VARAS con todo un ganado; carga 2.000 kilos. Informará don Jerónimo Montoya, taller de carros. Haro.

DESDE EL DÍA 10 DE MAYO en adelante, se vende cal a 2'25 pesetas quintal, en el puente de Viguera, junto a la Casa de -holes. Tratar con Félix Medrano, en Viguera.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

PISO PRIMERO en Rey Pastor, 19, se vende o se cambia por huerta. Razón, San Agustín, 11, primero.

VENDO GRAMOFONO maleta, con 40 discos; linoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

CUBAS Y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 16.000 litros y dos tinas de 28.000 y 50.000 litros aproximados. Informes, José María Legarda, Licenciado, Paza, 29. Bilbao.

EL SINDICATO TRIGUERO de Huércanos vende cinco mil fanegas de trigo que tiene en el depósito en inmejorables condiciones. Tratar con la Junta, en Huércanos.—El presidente, Vicente Cambra.

CHALET con bonitos jardines, en carretera de primer orden, se vende muy barato, con facilidades de pago. Razón en LA RIOJA.

Señoras TARJETAS REGALOS MORGAS

Casas donde se facilitan: CASA VEA ULTRAMARINOS Murrieta, 33

El Puerto de Piqueras HUEVERIA Herrerías, 40

Las Mariposas COMESTIBLES Marqués de Murrieta

LA SIERRA HUEVERIA San Juan, 19

María Luisa Marín COMESTIBLES Imprenta, 6. Teléfono 1648

Martín Zaqueo DESPACHO DE VINOS Murrieta, 31

CASA ROSARIO ULTRAMARINOS Herrerías, 25

Conrado Felipe COMESTIBLES Zurbarano, 12

Pablo Ortigosa COMESTIBLES Caballería, 31

Daniel Martínez JABONERIA Rodríguez Paterna, 4

LUIS SAENZ ULTRAMARINOS Vara de Rey, 36

LA GRANJA HUEVERIA República, 11, Sucursal Mercaderes, 10

El Arca de Noé

CALLOS



Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

AMA SECA. Se necesita, joven, con buenas referencias. Informes, Vara de Rey, 9, primero, derecha.

CUADRA para 18 o 20 vacas, pajar y vivienda, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

AVISO En La Perla, calle del Puente, 10, se vende vino a 0'35 litro y a 5'50 cántara, de su propia cosecha.

VINO de El Redal, de primera, se vende a 7 pesetas cántara y OLARETE a 7'75. SIDRA superior. Juan Lobo, 10, Miguel Fernández.

Préstamos hipotecarios Largos plazos. Tramitación rápida. Intereses 1/2 por 100. Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. Pida informes al representante don León Ibarra, Briones (Logroño). En Logroño, Restaurant "El Cantábrico". Los lunes y viernes.

PISO en la Travesía de Laurel, se arrienda en 37'50 pesetas. Razón en LA RIOJA.

SE HACE PUNTO de incrustación, a 0'40 metro y ropa interior de señora y niña. República, 82, 2.º. Logroño.

VENDO BARATO tercer piso, pequeño. Barriocepo, 29, 3.º

APRENDIZAS de modista, se necesitan. Audiencia, 3, 2.º, izquierda.

AVISO importante Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle, frente a la calle Mercaderes.

POR TRASLADO se venden muebles. Muro de Cervantes, 19, quinto.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para señor solo, soltera o viuda sin hijos. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN aprendizas adelantadas y media oficial de sastra. Calle Cadena, 9, primero.

OFICIALES. Se necesitan en la sastería "Royal". Muro del Carmen, 8.

GARAGE OLARTE

Representante en Haro de la Bicicleta B H, 185 pesetas. — Gran surtido en todas las marcas y accesorios de todas las clases. Venta al contado y a plazos. — Vega, 29. Haro.

VENDO CITROEN 5 H. P. Agencia L'Abille. Haro.

SE VENDE FINCA de seis fanegas, regada a motor, con 90 árboles frutales; su villa de dos pisos, cuadra para vacas y gallinero. Informes, Villa Juanita, Carretera de Casalarreina. Haro.

NINERA. Se necesita. Informes en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden por traslado. Razón, Canalejas, letra F. 3.º, izquierda.

Pérdidas —De un pendiente, a la entrada del Frontón Logroñés. Se agradecerá la entrega en el segundo piso de la casa de dicho Frontón.

—De una cartera que desapareció de Foto-Pin-Pon, se ruega su devolución por serle muy interesante su contenido. Pueden quedarse con el dinero y enviársela por correo o como deseen a la Plaza de Abastos número 6, Zapatería.

CARPINTEROS. Vendo un banco y dos cajas con herramientas de carpintería. Eugenio "El Gallo". Ezcaray.

VACA primeriza, recién parida, vengo o cambio por terneros. Diríjase a Eugenio Casis, en Lardero.

Compresor de aire con depósito en muy buen estado, indicado para hinchar neumáticos y para pintura a duco, vendido barato.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

HERMOSO LOCAL se alquila en Barriocepo, 38. Razón, San Agustín número 9, segundo, derecha.

PISO. Se arrienda en República Argentina, letras I. F. Informes, en el entresuelo.

BOCOYES. Se venden 80, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

Se vende vino Ojo Galo por cántaras, a 6'25 ptas., de una cuba que se ha envasado y han sobrado unas 70 cántaras. Garantizado que es de cepa vieja y no americano. En la bodega de don Lorenzo, la primera bajando por las escaleras del puente de Hierro.

Abierto de 10 a 2 y de 5 a 8.

CORSETERA Y MODISTA. Precios económicos. Santiago, 6, 3.º.

SE NECESITAN APRENDICES Y APRENDIZAS adelantadas. Razón, Muro de la Mata, 1, 1.º

COMPRARIA MOTOR, de 14 a 15 caballos, de aceite pesado, en buen estado. Tratar con Pedro Mendi, Cooperativa en Nájera.

COCHE DE NIÑO, vengo. Pi y Margall, 25, segundo.

SE VENDE RADIO PHILIS, nueva, en 375 pesetas. Razón, panificador "La Madriñeña" Libertad, 7. De 9 a 1.

INDUSTRIALES Se venden veinte acciones de la Hidro-Electra de Nájera (valor nominal) 500 pesetas. Informes, Aquilino Arenas. Santo Domingo de la Calzada.

PLATANOS VENTAS AL POR MAYOR San Agustín, 1, frente al Carabanchel

SE ARRIENDA CUADRA con patios. Razón, Barriocepo, 23, 1.º, izquierda.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'35 litro, y 5'50 la cántara.

AUTOMOVILES OCASION Omnibus 16 plazas 3.500 Ptas. Camioneta Chevrolet doble rueda 4.500 Ptas. Id. id. rueda única 1.000 Ptas. Renault 8 H. P. 1.500 Ptas. Exes 2.000 Ptas. Citroen 10 H. P. 2.000 Ptas.

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbarano, 22, Logroño

SASTRE. Se necesitan aprendizas y medio oficial adelantado. Tratar con Juan Martínez, en San Román de Cameros.

NODRIZAS —Casada, de 22 años, leche de 12 días, desea criar en su casa. Informes, (V. Marín, médico), Lardero.

—Casada, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Mercaderes, 19, 3.º, Logroño.

—Casada, de 23 años, 8 días de leche, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto Calonge, practicante, Navarrete.

—Casada, leche de 10 días, desea criar en su casa, de Logroño. Para informes, M. de S. Nicolás, 21, 3.º

Anuncio Luminoso MUY BARATO, VENDE CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

VACA se vende, superior, tercer parto, en días de parir. Ildefonso Menchaca, en Alberite.

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbarano, 24.

PIANO, seminuevo, se vende. Diríjase, Mayor, 22, Calahorra.

CABRAS. Se venden 30; diez para parir y las demás dando leche. También se cambian por OVEJAS. Tratar con don Ignacio Omatos, en Lardero.

MEDIO OFICIAL. Se necesita en K peluquería de la Viuda de José Medel. Grance, núm. 7. Calahorra.

Vendo de ocasión CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BUIK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

MEDIAS PIPAS. Se venden 20, de roble, envidadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

La máxima Garantía la ofrecen la nueva modela Pilot

Solo materiales construcción y servicio de calidad.

De venta en LOGROÑO JOSÉ MARÍN y SERRANO, 41

BOLETIN DE "LA RIOJA" 36

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN (Editada por la Casa Sopena)

Instintivamente, como si presintiese que andando el tiempo aquella mujer sería la causa de agudos dolores que habían de acometerla, sentíase alejada moralmente de ella y dispuesta a tenerla prevención.

Un sentimiento de vaga desconfianza mal definida, que acreció desde el punto y hora en que la sorprendió escuchando su conversación con la señora de Presles; una especie de repulsi6n no razonada, la hacían guardar ante la Tuerta una actitud altiva y reservada.

Pero no se creyó con derecho suficiente, cualesquiera que fuesen sus presunciones y su antipatía, a privar a un semejante de las satisfacciones o de las necesidades legítimas y morales que exigía su situación personal.

Sólo reconocía en Dios el derecho a juzgar, y, sobre todo, a prejulgar o castigar a los perversos.

Practicaba ella la bondad, la dulzura y la misericordia aprendidas en la religión de Cristo.

Accedió por sí misma a conceder el permiso, porque su padre estaba ausente y no volvería hasta la noche. Después de haber consentido que Jua-

na Bretou comiese con los obreros, atendidas la petición de Rosalía y la edad de aquella, dejó partir a las dos en cuanto su sirvienta hubo terminado el queshacer diario.

Serían las cuatro y media de la tarde; Rosalía la Tuerta y la madre Bretou hicieron la ruta pausadamente, y la primera tuvo tiempo todavía de pararse en Etampes para refrescar antes de dirigirse a Châtea-Thierry.

Ya en esta localidad, visitó las casas de dos o tres comerciantes y charló un rato, teniendo especial empeño en mentar a su tía enferma. Después volvió sobre sus pasos, y se paró, al fin, en el faubourg de la Nouvelle-France, en casa del vendedor de tabaco que habitaba junto a la Avenida de la Estación.

Conocía a la mujer hacía tiempo, tanto que casi habían sido amigas de la infancia.

Era ya hora de cenar, y no pudo por menos que aceptar un bocadito. A las ocho y media se despidió diciéndole que se volvía a la heredad de los Fresnos.

En realidad, iba a la estación, donde debía esperar a Dufresne, y donde le fué preciso entrar más pronto de lo que quería, porque el cielo empezó a nublarse y amenazaba lluvia.

Pronto la obscuridad fué más opaca, envolvió a los seres y los objetos en una neblina densa y pesada; una calma angustiosa pesó súbitamente en torno, con una especie de aniquilamiento precursor de la tormenta.

Rosalía la Tuerta, impresionada, por decirlo así, magnéticamente, como todos los temperamentos nerviosos, a los que la proximidad de la tempestad eléctrica, se estremeció involuntariamente en la estación, im-

paciente por ver llegar a quien aguardaba y terminar pronto.

Al fin sonó la señal de llegada, y la Tuerta se levantó convulsa sin saber por qué, saliendo al andén inmediatamente.

Una trepitación sorda... el ruido metálico de los rieles, el ulular de la locomotora y el silbido estridente la sobresaltaron. Después, la parada brusca, el chocar de las ventanillas... El tren estaba en la estación.

Rosalía atisbó atentamente con su ojo único, fijo por demás sobre cada uno de los viajeros que iban saliendo.

Por fin vió a quien esperaba. Para darse a conocer, tenía en la mano izquierda un pañuelo blanco desplegado.

En seguida le reconoció. Era Dufresne. La Comadreja, un tanto envejecido, fatigoso el andar, algo encorvado; pero siempre con aire de precaución, casi felleño.

Y siempre también, el propio mirar agudo, casi cruel, entornando los párpados algo caídos, en su rostro imberbe y marchito como el de un viejo comediante, al que la boca encogida, casi sin labios, daba algo así como un aspecto de maldad duramente subrayado.

También él reconoció a la Tuerta al primer vistazo.

Se fué hacia ella, embolsó el pañuelo y, sin preámbulos, díjola con paternal acento:

—No me engaño, no: es Rosalía, la señora Julot. Al pronto dudé... Vamos, pronto hicimos conocimiento... Usted me reconoce, ¿no es esto?

—Sí, señor—dijo la Tuerta recelosa y mirando hacia atrás al ver que seguía a Dufresne dócilmente un hombre.

—¿Viene el señor con usted?—preguntó.

—Sí, hija mía: el señor es un joven de la buena sociedad, interesado asimismo en la cuestión que hoy nos reúne a los tres.

Después, presentándole al compañero:

—El señor Julio Lévéque, rentista en París, huérfano, por el momento.

A estas palabras, monseñor de Surin, pues era él, naturalmente hizo una ligera inclinación de cabeza, pero sin abrir boca, con la mirada fija en la Tuerta. Parecía estudiarla ya.

—Venamos—repuso Dufresne,—¿dónde vamos a ir para hablar libremente?

—Pero... no sé... no veo punto... —baldécio Rosalía, afectada por la presencia de monseñor de Surin, y, además intimidada por los recuerdos que, tocante a La Comadreja, acudían en tropel a su memoria.

Por lo pronto—continuó,—no estimado muy prudente el irnos a una sala... Tal vez llamaríamos la atención. Ya sabe usted que, en provincias, pica mucho la curiosidad, se escucha hasta sin querer. Nos podrían oír gentes del país.

—Perfectamente—dijo Dufresne, conciliador:—En ese caso, me parece que lo mejor será caminar un poco hasta distanciarnos...

—No; hay algo mejor que eso—exclamó la Tuerta después de reflexionar un instante.—Sígueme el camino que sigue la ribera, hacia Blesmes.

—Alf, con toda seguridad, no encontraremos a nadie. Y después, así, me acompañarán un

poco, mientras vayamos andando, si es que no teme usted el mal tiempo.

—Entendido. En verdad que no me place la lluvia ni el vendaval; pero, si no hay otro remedio, vamos andando.

Con esta aquiescencia, La Comadreja y monseñor de Surin cambiaron una mirada rápida, y siguieron a la sirvienta, que se encaminó en seguida por la carretera hacia el paso a nivel del ferrocarril; después bajó por el declive hacia la izquierda, y pronto se metió por un sendero llamado de Filloires, que conduce directamente al borde de la Marne.

Los tres marchaban silenciosos y a paso ligero, involuntariamente impresionados por el frecuente fragor, todavía algo lejano, de los truenos, y los continuos resplandores que a cada instante iluminaban el horizonte con serpentes horribles.

Solamente al encontrarse frente al poblado de Brasles, en el camino a orillas del río absolutamente desierto, bordeado a la derecha por vastas llanuras sombrías y rasas después de a siega, parecieron ponerse de tácito acuerdo para hablar, por último.

—Venamos—dijo Dufresne,—ya hemos llegado a un punto bien tranquilo al parecer. Hablemos ahora.

—¿Usted quiere, hablémos—respondió Rosalía.

—Usted me ha escrito, hace dos días, diciéndome ciertos informes confidenciales; pero usted no me ha dicho con qué objeto los quiere obtener, ni por cuenta de quién los pide...

Así, antes de decirlo lo que yo sé relativo al negocio en cuestión, he querido, mi buena Rosalía, ver por mí mismo exactamente de qué se trata; y me tomaré la libertad de plantear algunas cuestiones previas...

—Yo veré si debo contestar—replicó secamente la Tuerta, puesta en guardia instintivamente.

—Bien seguro; sea lo que sea, desde ahora está usted comprometida ante mí, por el hecho mismo de haberme escrito una carta que conservo precisamente.

A estas últimas palabras, un resplandor brilló en el ojo único de la sirvienta. Comprendió que había caído en un lazo tendido por ella misma.

—¿Adónde quiere usted ir a parar?—preguntó impacientemente...

—¿Puede usted sí o no, enterarme sobre lo que yo le he preguntado? Pregando, por supuesto.

<

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LOS "LABORATORIOS GUMMA" ESTAN SIEMPRE A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DE LOS ESCÉPTICOS, PARA DARLES TODA SUERTE DE FACILIDADES, CON EL UNICO OBJETO DE COMPROBAR CON TODA EXACTITUD LA AUTENTICIDAD DE LOS CASOS QUE VENIMOS PUBLICANDO.

A continuación detallamos el certificado de curación que nos remite DON DIEGO CERRO PEREZ, de 36 años de edad, residente en CASAR DE CACERES (CACERES), calle SANGUINO, número 20, bajos.

Dicho señor padeció por espacio de varios años (no indica cuántos), de dilatación de estómago e hiperclorhidria, experimentando calor en el estómago, ardores fuertes que le llegaban hasta la garganta, eructos ácidos y agrios y vómitos del mismo sabor, con desfallecimiento y dolor. En el mes de enero del año próximo pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con él los más excelentes resultados, y hallándose en la actualidad completamente restablecido de tan odiosa dolencia. En una nota aparte nos dice lo siguiente: "Adjunto les remito el certificado de curación, con la debida autorización para que lo publique si lo estima conveniente, pues el resultado de su producto en mi dolorosa enfermedad, ha sido inmejorable. Firma del enfermo curado: DIEGO CERRO PEREZ. Casar de Cáceres, 20 enero 1935."

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

AUTOMOVILES

OCASION buenas marcas y en estado de semi-nuevos, a precios baratísimos. CELSO RUBIO. - LOGROÑO.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1096. LOGROÑO.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moñacos Berger.

VINO SUPERIOR de Tudella, a 7 pesetas cántara el tinto, y a 8 el clarete, se vende en Herrerías, 46; Fiorantino Sáenz.

SE VENDE: Carro, Volquete, Arreos, Grada y Bravant, todo en buen estado. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SEGADORA-ATADORA, vende a prueba José Sáenz Balda, en Villamediana de Iregua.

CARRO para tres mil kilos, vende con facilidades de pago, Agustín Gómez, en Alcanadre.

Nestares, anuncio

Los ganaderos que desean adquirir las hierbas del Pago de la Mata para aprovechamiento de la ganadería lanar, pueden dirigirse a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente. Nestares, 11 de mayo de 1935. El alcalde, Pedro García

PLANTAS de Jimenio y tomate, se venden en Madre de Dios, 14. Felipe Moreno.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almagenses de Marco y Ramírez.

LA MANTOLANA FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE ESMALTE SELLOS Y ROTULOS DE REVALTE, etc. TAMPAQUES, TINTAS, TENAZAS, PRECINTOS, PECHADORES, NUMERADORES, ETC., ETC. BARRIO DE LOS HERRENOS LOGROÑO

Abajo el pescado PRECIOS SIN COMPETENCIA por ser de comisión propia HERRERIAS, 42 Esquina a San Bartolomé PESCADERIA LA PILAR

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirijirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

SE VENDE UN PISO. Razón, Espartero, 22, segundo.

PISO PRINCIPAL, casa moderna, con W. C., se alquila en 25 pesetas, en Lardero. Razón, el Veterinario.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, situados en la calle Canalejas, A.

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8, bajos, Logroño.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. Se vende en: Julián González de Garay, M. Vasejo, 13. Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudillo (Barcelona).

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDE planta de clavel en la huerta del jardinero de la Beneficencia. Razón, en la misma.

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño.

ATENCION

Por el conocido camarero JULIAN MATUTE ha sido tomado en traspaso el establecimiento de Vinos y Comidas, de la calle de SAN AGUSTIN, 11, en el cual se sirven Comidas y Meriendas económicas.

BUEN VINO

No confundirse: SAN AGUSTIN, 11.

TANQUE



Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos. Mod. 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa; Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, Internas y pilas secas.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

VENDO MULA de 3 años, de las cuerdas a toda prueba, por defunción del dueño. Tratar, con Martín García, en Baños de Río Tobía.

Subasta de obras en Rincón de Soto

A las doce horas del día veintinueve de los corrientes, se subastarán en la Casa Consistorial del Municipio de Rincón de Soto, las obras para construcción de UN GRUPO ESCOLAR con ocho gradíos, bajo el tipo de ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta pesetas con ochenta céntimos.

Las proposiciones, en pliego cerrado, serán admitidas en la Secretaría municipal hasta las doce del día anterior; fecha en que caduca también la facultad de examinar los pliegos de condiciones, planos y presupuesto expuestos en dicha oficina desde las nueve a las doce horas, todos los días laborables. Rincón de Soto, a 9 de mayo de 1935.—El alcalde, Justo Pascual.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

Máquinas de escribir

Taller de reparaciones, plomos de limpieza y conservación, cintas y accesorios. Muro de la Mata, 7, 3.º Teléfono 1670. L. CRESPO

Señora: Si usted es buena administradora de sus intereses Señor: Si usted necesita lo necesario para vestir

Decídase a hacer sus compras puesto que desde hoy le brinda

CASA JOTEJÚS

solamente por unos días para aminorar CIENTO MIL PESETAS de sus existencias, una verdadera REVOLUCION en precios tan ANIQUILADOS que es una fantástica oportunidad para aprovecharla

Lea: Demostración de precios en algunos artículos

Table with 2 columns listing various goods and their prices. Items include: Crespón seda lavable, Seda mate idem, Idem dibujo idem, Idem puntilla idem, Idem fantasía camisas, Lanilla novedad lisa lavable, Idem idem dibujo idem, Idem idem esponja idem, Opal para interiores lavable, Popelín dibujo, Idem camisas, Percales recién recibidos, Tobralcos idem idem, Cretonas, Tela blanca, Medias seda natural, Idem idem maña, Idem idem Bember, Idem idem extra garantizadas, Idem idem no rompible, Idem idem superior, Idem idem Sanson, Idem hilo, fuerte desde 4'00 hasta 1'25, Idem punto Inglés, Escarpín señora, Calceñín tubo Inglés, Idem fantasía hilo extra, Idem idem idem idem, Idem idem idem idem, Idem fuerte, Paños para el suelo, Delantales de cocina.

HAY PRECIOSIDADES EN NOVE DADES DE RECIENTE CREACION PARA VESTIDOS, ASI COMO CORTES DE TRAJE CABALLERO, COLCHAS, TOALLAS, PANUELOS, CAMISAS, CAMISETAS, SARGAS, VICHYS EXTRA, A PRECIOS DE LIQUIDACION Y SOLO EN

Merced, 4 -:- JOTEJÚS -:- Frente a Tabacalera

CASA MATUTE

Servicio a domicilio de vinos tintos de Alcanadre y Tudella y claretes de San Asensio y Hormilla. SAN AGUSTIN, 11

CONTRANA DE ESTIERCO

Regimiento de Infantería, núm. 24. Se saca a concurso el fiemo y basuras de este cuartel, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Mayoría del mismo. El plazo de admisión de proposiciones será hasta los quince días a partir de la publicación de este anuncio, cuyo importe es de cuenta del que obtenga la contrata. Logroño, 1 de mayo de 1935. El comandante mayor

CAL DE SANTURDE. Hago saber a mis olientes y a los que no lo son, que la cal de Santurde es la que más rendimiento da, que es un 50 por 100. Informa Manuel Rodríguez. Escaray.

GARAGE PRADO

Alquiler de automóviles Surtidores de gasolina y Gas-Oil SERVICIO PERMANENTE Teléfono 168 Calahorra

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

¡HASTA EN AMERICA!

La invasión femenina en el torero ha atravesado los mares y ha hecho su aparición en los ruedos mejicanos.

En uno de ellos, el de Méjico City, ha actuado ya la primera torera americana, que no tardará en tener una legión de imitadores, y lo ha hecho con general aplauso.

Esta torera no es ninguna de las muchas imitadoras de Juanita Cruz que han brotado en todas las regiones españolas. A éstas, en su mayoría, no les produce todavía el negocio taurino lo suficiente para lanzarse a una excursión transoceánica. La que actúa en Méjico es una estado unidense auténtica, de San Antonio (Texas), una tal Portia C. Porter, nombre que habrá de sustituir pronto por otro de mayor sabor torero.

A pesar de esas ovaciones que dicen ha conseguido, se nos antoja que es una "chalada" más. Y si no una "chalada", de "equivocada" no quitamos nada. Lo demuestra con la novedad que agrega a su torero y que consiste en ejecutar ante los becros unas danzas modernas de las de mayor aceptación.

¡Bailar ante los toros. Eso es tan antiguo como la fiesta taurina.

Que se lo pregunten si no a no pocos toreros actuales, sin excluir a las grandes figuras.

Ya puede la americanita en cuestión buscar otro aliciente porque, al menos aquí, estamos ya cansados de ver todos los balloetes habidos y por haber en cuanto se pone un torero ante un becerro, un novillo o un toro.

"EUREKOS" A SORIA

Una nueva empresa forastera ha venido a proveer de "género" en la ganadería logroñesa de nuestro convocado don Manuel Etxura.

La de Soria. En la tierra de la manteguilla como en todas las regiones comarcanas, gozan de merecida celebridad las reses que pastan en los campos riojanos y a ellos acuden, en la seguridad de encontrar ganado a su gusto y en inmejorables condiciones. Así, no nos extraña que una temporada y otra sean tan solicitados.

En esta ocasión el amigo Etxura ha vendido a la empresa soriana cuatro becerros magníficos que serán lidiados por dos señorías toreras en uno de los últimos domingos del actual mes de mayo.

Con esta "salida" son ya muchas las "cabezas" que van desapareciendo en los prados de don Manuel Etxura.

Y eso que apenas ha comenzado la temporada.

UN "SOLDADO" VALIENTE

Sigue dando quehacer a los comentaristas el veto de Ortega a los toreros mejicanos, excepción hecha de Armillita y Ricardo Torres, con los cuales ya ha alternado el diestro de Borox.

Los principalmente vetados por el "expaleto" son Garza y El Soldado, no dejando de extrañar esa actitud de Ortega respecto al último de ellos, por cuanto El Soldado ha pasado el invierno en España y en nada pudo contribuir al disgusto que se trajo el fenómeno toledano de su excursión a Méjico.

Quizás con algún fundamento hay quien asegura que esa incompatibilidad de Ortega-Castro, no obedece a otra causa que a lo difícil que es arrebatarse los aplausos y a lo que obliga a arrojarse a los que alternan con él.

Y entendiéndolo así "El Soldado" ha contestado al veto con un reto. El de encerrarse mano a mano con Ortega y seis toros "verdada" y a ver quién se lleva las palmas.

Es la mejor forma en que los toreros deben aclarar sus rencillas y diferencias. Ante el toro. Pero ya verán como el de Borox dice que no. Si no se aviene a admitir al mejicano en una terna, menos ha de hacerlo en un mano a mano.

Los votos encierran menos peligros que los retos y por lo que vamos viendo a Domingo Ortega le gustan los primeros, pero los segundos no le debe agradar ni lanzarlos ni aceptarlos.

¿QUIEN QUIERE SER EMPRESARIO?

Otra plaza hay en espera de empresario. La navarrica de la ciudad del Ega, cuyas fiestas animadas y alegres, se celebran en los primeros días de agosto.

Allí, como en otras muchas partes, hacen la tontería de entregar los asuntos taurinos a empresas circunstanciales que, como es natural, no han de ir a otra cosa que a resarcirse con creces del importe del arriendo, sin importarles lo más mínimo dar "gato por liebre" a los aficionados, y descuidarse en absoluto de los intereses locales.

Del mismo modo que en años anteriores, no han de faltar "golosos" que acudan a la subasta o concurso y los estelletes tendrán toros en sus días festivos.

Lo que hace falta es que tropiecen con un arrendatario que les ofrezca un programa lo suficientemente aceptable para movilizar a los aficionados comarcanos y aumenten éstos la

tradicional animación de las fiestas de Estella.

Y eso es tan difícil...

DEL CARTEL BILBAINO

En Bilbao, resuelto el importante detalle de los toros, andan ahora metidos en la contrata de los toreros que han de figurar en el cartel de sus renombradas corridas de agosto.

La buena tarde que tuvo Ortega en la corrida del 2 de mayo, fué causa de que en la misma capital bilbaína se iniciaran las conversaciones con el de Borox, que ofreció las máximas facilidades, aun cuando supeditando su contrato al parecer de su administrador Domingufu, que es donde los comisionados bilbaínos han de encontrar más de un obstáculo para poder incluir en las combinaciones a todos los diestros, que este año quieren ver en la invicta villa.

Dichos comisionados, han asegurado ya el contrato de Manolito Bienvenida para los días en que se lidien los "pabloromeros", "saltillos" y "condorcortanos".

Y se proponen contratar a Ortega, Armillita, Curro Caro, El Soldado, Barrera y alguna otra novedad de más aliciente aún que los anteriores. Menudo problema tienen a resolver los organizadores del cartel bilbaíno.

LOS NOVILLEROS Y LAS BASES DE TRABAJO DE LOS SUBALTERNOS

Ha celebrado Junta general extraordinaria la Sociedad autónoma de Matadores de novillos.

Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

Estudio detallado para la reforma de los Estatutos del actual Reglamento, a fin de dar nuevo impulso a la Sociedad y exigir a todos el estricto cumplimiento.

El plan de los novilleros es seguir unidos con los matadores de toros, siempre que éstos procuren también dar mayor impulso a su Sociedad, y, en caso contrario, están decididos a deslindarse por completo de ellos y formar su Sociedad.

Otro extremo interesante, tratado en esta Asamblea, fué el relativo a las bases de trabajo de los subalternos, reconociendo la coacción empleada por la Sociedad de Picadores y Banderilleros exigiendo los honorarios que no están de acuerdo con las leyes, ya que éstos no han sido discutidos todavía por los Jurados mixtos.

Se concedió un voto de confianza a la Junta de Gobierno para que llevase a cabo los procedimientos expuestos por su presidente y acatados por la general.

Al hacer el presidente exposición de los trabajos realizados para encausar los asuntos más importantes con relación a los novilleros, hizo resaltar la prestación tenaz hecha por Mercial Lalanda a favor de éstos, por lo cual la Asamblea se pronunció con un voto de gratitud y de reconocimiento hacia dicho matador de toros. ¡Qué buenas "faenas" hacer Mercial!

MIGUELIYO

Rioja Alavesa

MOREDA, 16

BODA.— En la iglesia de Santiago de Logroño han contraído hoy matrimonio, la simpática señorita Agustina Cerio con el joven don Isidro Cerio, siendo apadrinados por la señorita Aledra Cerio, hermana del novio y don Jesús Cerio hermano de la novia. En la ceremonia ofició el presbítero don Rafael Arrieta.

Después del acto religioso, los nuevos esposos y los invitados se reunieron en el Gran Hotel donde les fué servido un suculento almuerzo, reinando la mayor alegría.

Por la tarde salieron los desposados a disfrutar de su luna de miel recorriendo varias capitales.

Les envío, así como a sus familias, mi más cordial enhorabuena.

EL CAMPO.— Llevamos una porción de días que no cesa de llover con lo que los campos han adquirido un verdor propio de primavera. Y como están muy bien abonados, de no ocurrir una desgracia, se podrá recoger una buena cosecha.—E. A.

ELVILLAR, 16

Fiestas de San Isidro.— Se han celebrado las fiestas de San Isidro con gran solemnidad, saliendo la procesión por los sitios de costumbre y a los extremos del pueblo a bendecir los campos. Seguidamente se celebró una misa, cantada por diversos tipos y acompañadas con el armonium por el aficionado Seraffín Ozaeta, pronunciando el sermón el párroco don Constancio Marauri, al que, por su buena obra, recibió del vecindario muchas enhorabuena. También ha sido obsequiado por el gaitero Jesús Martínez, de Laguardia, el que ha llevado infinidad de aplausos por su buen comportamiento.

Nos ha visitado nuestro simpático amigo Pablo Alegre, carnicero de Vitoria, con su esposa Pilar, hija del pueblo y su sobrino Sixto y su sirvienta Juana, los que han permanecido unas horas con sus hermanos, sobrinos y amigos, marchando muy agradecidos de todos en general.—F. M.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

EN LA DIPUTACION

La Gestora ha acordado montar un taller de pintura en el Asilo Provincial y ha aprobado proyectos de suministro de aguas y de construcción de carreteras

Bajo la presidencia de don Francisco Zuazo y asistencia de los diputados señores Lozano, Begué, Ortiz, Oñate y Gil, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora provincial el jueves, 16 del presente mes, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el viernes, 31 del actual, dando principio el acto a las diez y media.

Quedar enterada de los telegramas dirigidos por el presidente señor Zuazo al ministro de Agricultura, adhiriéndose entusiastamente y apoyando las conclusiones aprobadas en la Asamblea triguera celebrada en Medina del Campo el día 3 del corriente y contestación del ministro asegurando que pone en tan importante asunto toda su voluntad y buen deseo, así como los que ha dirigido a los señores presidente del Consejo, ministro de Obras Públicas, director general de Ferrocarriles, y presidente del Comité de Explotación de Ferrocarriles del Estado, recomendándoles con el mayor interés la pronta ejecución de las obras del ferrocarril Soria-Castejón, cuya terminación tanta importancia tiene para las provincias de Soria, Logroño y Navarra.

Reconociendo la honorabilidad y honradez con que obran en todos sus actos los señores administradores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que hoy se hallan al frente de ellos y mostrándose la Corporación lo altamente satisfecha de la gestión de los señores diputados de ambos Establecimientos de Beneficencia y Hospital, a quienes se concede un expreso voto de gracias por lo bien que resuelven todos cuantos asuntos con ellos se relacionan, guiándoles solamente la defensa de los intereses de la Diputación provincial en las dos fuentes de mayores gastos de la provincia, pues de dos misiones a que asocia el presupuesto provincial, en su Sección de Gastos, excede de uno lo que a ellos se dedica, teniendo en cuenta el aumento creciente de la población asilada y a la vista la organización y marcha administrativa que se sigue en los Establecimientos similares de otras provincias, se acordó la creación de una plaza de interventor administrativo en cada uno de los Establecimientos, cuyos cargos dependerán directamente de la Intervención de fondos provinciales, con funciones para intervenir y firmar todas cuantas operaciones se produzcan en el Establecimiento y que den lugar a ingresos y pagos en la Caja provincial, cuyos nombramientos recaerán en funcionarios de plantilla de esta Corporación, con objeto de que tan importante servicio resulte sin gasto alguno para el Erario provincial.

Al efecto y a propuesta del señor interventor y secretario de la Diputación, fueron designados para ocupar dichos cargos, don Lucio Pascual, para la Beneficencia y don Francisco Gonzalo Mazo, para el Hospital, considerando a los nombrados, como en comisión de servicio, conservando el derecho de volver a ocupar el puesto que hoy desempeñan a petición propia o por acuerdo de la Corporación, sin merma alguna en sus derechos de empleados tales como ascensos, quinquenios, etc.

El señor Lozano se congratula de que su iniciativa haya sido acogida con tanto entusiasmo por todos los señores gestores, la cual se le ocurrió no por impericia de los señores administradores, sino para llevar un verdadero control de los artículos que se suministran para alimentación de acogidos y enfermos.

El presidente señor Zuazo, al referirse a los inventores administrativos que acababa de nombrar la Diputación para el Hospital y Asilo provincial, cuya concreción y alcance acordaron previamente la presidencia y los jefes de Sección señores Macua y Pardo, puso gran empeño y afirmó rotundamente su complacencia porque con ello se llenaba una imperiosa necesidad, ya que el aumento de enfermos y asilados exigía atenciones y gran organización en la complejidad de asuntos inherentes al orden y precisión que debe imperar en estos Establecimientos. Y que tenía mayor satisfacción ya que el aumento de estas dos plazas tan necesarias no implicaba aumento de funcionarios, pues a dichos cargos van dos componentes y probos empleados de plantilla, que han sido designados por los dos jefes de Secretaría e Intervención.

Todos los demás señores gestores se congratularon del acuerdo que acababa de adoptarse.

A virtud de entrevista celebrada por el vicepresidente señor Lozano con el presidente de la Sociedad Protectora de niños asilados, con objeto de averiguar la situación en que se hallaba dicha Asociación, se recibe el oficio de la misma, mostrando la gran satisfacción con que ha visto la idea de establecer en favor de la población infantil de la Casa provincial de Beneficencia una Academia o taller de pintura que satisfaga las aspiraciones de los niños que desean dedicar sus actividades a ese arte; que contribuirá a dicho fin y para gastos de instalación con la cantidad de 800 pesetas que desde luego se hallan a disposición de esta Corporación, y contribuirá, asimismo, en lo sucesivo y mensualmente, a partir de la fecha de su inauguración, con la cantidad de 125 pesetas para gastos de sostenimiento de la misma.

Después de oír las amplias explicaciones dadas sobre el particular por el señor Lozano y manifestar el presidente señor Zuazo que la idea es magnífica, pero que debe estudiarse con detenimiento, se acordó autorizar especialmente a los señores diputados directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia

señores Lozano y Begué para que establezcan provisionalmente el taller de pintura en la Casa de Beneficencia, determinando el local y demás que sea necesario, haciendo constar la complacencia de esta Corporación por la feliz disposición que ha encontrado en el ánimo de la Junta directiva de la Sociedad Protectora de niños asilados, para prestar su entusiástica y generosa colaboración en todos aquellos proyectos e iniciativas que tiendan a beneficiar a los asilados, tanto en el orden moral como en el material, admitiéndose desde luego, en concepto de donativo las 800 pesetas que ofrece la referida Entidad y las 125 mensuales como auxilio y colaboración en beneficio de la mayor cultura de los asilados, fin principal a que tiende la expresada Sociedad según se determina en el artículo quinto de su Reglamento.

Aprobar las liquidaciones de las obras de los caminos vecinales de Ajamil a la carretera de Piqueras a Logroño y de San Román de Cameros por Badillos a Avellaneda, así como el proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Villaverde de Rioja, a cuyo alcalde se significará que si para ello necesita auxilio del Estado, deberá presentar el proyecto original y una copia, en unión de la instancia correspondiente, en el Gobierno civil de la provincia, a los efectos de solicitar del Ministerio de Obras Públicas la subvención que fija el Real decreto de 9 de junio de 1925.

Redactado por la Sección de Vías y Obras provinciales el proyecto de camino vecinal de Alberite a Nalda por Albelda, y de conformidad con el luminoso informe emitido sobre el mismo por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se acordó aprobarlo.

Oídos los informes de las Secciones provinciales de Vías y Obras, Intervención y Secretaría sobre la petición formulada por el Ayuntamiento de Arnedo en demanda de una subvención para desmontar los peñascos peligrosos del monte denominado "El Castillo", la Comisión Gestora, conculda e inquieta ante su forzosa negativa, se ve en la imprescindible necesidad de declarar que no ha lugar a acceder a lo solicitado por la Alcaldía de Arnedo, significándole que para sus gestiones de auxilios del Estado tendrá el decidido apoyo moral de la Corporación, si ante la inminencia y gravedad del caso, trata de recabarlos.

Hallándose al corriente en sus pagos con esta Corporación y habiéndose realizado las obras de abastecimiento de aguas a la aldea de Cuzcurruilla, adscrita al Ayuntamiento de Rodezno, se acordó entregar a éste la subvención de 1.500 pesetas que para dicho objeto tiene concedida por acuerdo de 29 de julio de 1930.

Se resolvieron varias instancias de funcionarios haciendo observaciones sobre el Escalafón de empleados de esta Diputación.

Se acordó anunciar concurso-oposición para proveer una plaza de practicante cuya vacante existe en el Hospital provincial, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, cuyos ejercicios darán comienzo el día 19 de agosto próximo en el Hospital provincial, siendo el plazo máximo de presentación de instancias y documentación en la Secretaría de la Diputación hasta el día 12 del expresado mes de agosto.

Se acordó publicar en el "Boletín Oficial" el correspondiente anuncio. El señor Lozano da cuenta detallada de las gestiones llevadas a cabo en Madrid para conseguir la pronta ejecución de las obras del pantano de Mansilla, a virtud de petición formulada por la Junta Pro-Pantano Mansilla. Comprendiendo la importancia que el asunto envolvía consultó con el señor presidente y escribió a todos los señores gestores por si deseaban acompañarle y al contestarle que no podían hacerlo por sus muchas ocupaciones llevó a Madrid la representación de la Diputación, teniendo la satisfacción de ver que se conseguía todo lo que se deseaba.

Al ver al ministro de Obras Públicas y darle las gracias por todo lo ofrecido en nombre de la provincia que viniera a colocar la primera piedra, agradeciéndole la deferencia y dándole palabra de que, siendo o no ministro, procurará asistir a la inauguración.

El señor presidente expresó su viva satisfacción que le producían las explicaciones que de su viaje a Madrid en comisión daba el vicepresidente de la Diputación don Gregorio Lozano.

Y a este propósito, y agradeciendo la Diputación las atenciones que para la Comisión tuvieron altas personalidades políticas y del Gobierno, el señor Zuazo propuso, y fué aceptado unánimemente, el envío por esta Diputación de telegramas y cartas:

A don Rafael Guerra del Río, ex-ministro de Obras Públicas, por la atención y justicia que puso a favor de los intereses de la Rioja, durante su gestión de Ministro, y por la caballerosidad con que cumplió su noble ofrecimiento a Logroño en su visita de hace poco tiempo.

A don César Jalón, ex ministro de Comunicaciones, por el cariño entrañable y por el altísimo deseo y buena voluntad que puso al servicio de nuestra provincia y por las grandes mejoras y beneficios que, por su acción personal, disfrutaron muchos pueblos de la Rioja.

Y a don Manuel Marraco, actual Ministro de Obras Públicas, en ruego encarecido de que active—dignamente y en justicia—, los trámites del Pantano de Mansilla para que sea inmediato el

LA RIOJA hace 25 años

En esta capital causó bastante perturbación el paso del Cometa Halley; a las dos de la madrugada estaba medio Logroño en la calle, hecho que se repitió en todo España. La mayor animación fué por los puentes, Cantabria, Camino del Cementerio y Muro de Carmelitas, pero después de pasar unas horas, nadie notó nada.

—En la iglesia de Palacio se celebró el enlace matrimonial de la señorita Genoveva Orive López, con el empleado en la Diputación don Tomás Ezquerro Plafas, apadrinados los el diputado provincial don Luis Heredia y la señorita Pilar Ezquerro, hermana del contrayente. Bendijo la unión el presbítero don Nicolás Heredia.

—En la misma iglesia se celebró el matrimonio del maestro sastrero Santiago Pancorbo Gil, con la señorita Amparo Mezquita Nefera, actuando de padrinos la hermana de la novia señorita Isidora y don Rinaldo Muro, sobrino del novio.

Falleció don Salvador Lozano Domínguez, teniente coronel de la Zona, el cual desde que ascendió a comandante, que hacía 16 años, y fué destinado al regimiento de Batlén, convivió entre nosotros. Su entierro estuvo concurridísimo, pues contaba con muchas simpatías.

Continuábamos sometidos a un régimen de muy bajas impresiones, incompatibles con el buen tiempo. La temperatura media fué algo más elevada que el día anterior: la mínima 9'1 y la máxima, de 25 grados al sol y 16'5 a la sombra.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la calificación de sobresaliente en Religión, José del Val, Emilio Tobías, Rafael San Juan y Remigio Sáenz; Geografía General y de Europa, José María Ruiz de Galarreta; Caligrafía, José María Ruiz de Galarreta; Mariano Rojo, Joaquín Grande, Mateo Sánchez, Calixto Zahal, Fernando Fernández, Benito Rubio, Feliciano López Uribe, Peleayo Herrán y Emilio Oca.

—En Arnedo continuaban las fiestas; en el Frontón se jugó un partido de pelota a mano y a 40 tantos entre los hermanos Barragán, de Tricio, contra los tres de Pradejón, ganando los primeros por 13 tantos el día anterior ganaron los contrarios.

—En Nájera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Vicenta Andónegui y don Martín Cerezo; Bendijo la unión el presbítero don Francisco Andónegui; mientras su hermano don Nicanor, ejecutó al órgano trozos musicales apropiados al acto.

—LA RIOJA hace veinte años (9 sea ahora 45).—En la Escuela de Artes y Oficios, obtuvieron la nota de sobresaliente en Dibujo de Adorno y Figura, Felipe Martínez González, Alfredo Díaz Peot, Julián Echaurre Martínez, Antonio Jorcano y Julián San José; en Modelado y Vaciado, Hipólito Bergasa; en Física y Química, Galo Rodríguez, Candencio Peto, Melchor Ayala y Valentín Espiga.

comienzo de las obras, y que ordena mayor actividad y mayor número de obreros en el Pantano de Ortigosa, de manda imperiosa de las grandes necesidades de la Rioja en cuanto se refiere a obreros parados involuntariamente.

La Presidencia expuso a los señores diputados la complacencia con que observaba el propósito del Ayuntamiento de la capital y del gobernador civil para celebrar una Semana Benéfica en favor de los necesitados, y aunque la Diputación representa intereses provinciales quería contribuir y coadyuvar de algún modo a tan humanitaria idea.

Y a este fin propuso a los señores diputados, y se aprobó por unanimidad, ofrecer los elegantes salones y jardines del Palacio provincial, a la ilustre señora doña Dolores Serra de Fernández Menárguez, esposa del actual Gobernador, a las nobles damas que con ella comparten su colaboración en la represión de la mendicidad y a las señoras y señores que colaboran en la alta y humanitaria institución de la Cruz Roja, por si los quieren utilizar para verbena y tómbola verbenera, baile de jardín y de salón con fines benéficos durante las fiestas de San Bernabé.

También expresó el presidente señor Zuazo que tiene noticias que la Comisión Gestora de Vitoria con otras personalidades tiene pensamiento de llevar a cabo una excursión por la Rioja y celebrar algún acto en los salones de esta Diputación y les tiene ofrecidos que éstos estarán abiertos siempre para colaborar, no sólo a los intereses de Alava sino a los de todas las Diputaciones de España.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, las relaciones de personas filios y jornales devengados en la conservación y carreteras de caminos vecinales, así como en la Sección de Construcciones Civiles.

Y, por último, se resolvieron distintas instancias sobre clasificación de ciertos personales.

ROSTROS DEL CINEMA



MARUCHI FRESNO, BELLA E INTELIGENTE ACTRIZ DE LA PALESTRA ESPAÑOLA

Logro...
FLA...
No se dev...
Anuncio...
Remitido...
Toda la...
LA RIO...
Jes...
do...
mé...
la...
ve...
El min...
notas...
Lo...
En el m...
facilitaron...
trig...
"Siendo...
presentar...
de regulac...
conforme a...
receptor e...
del 12 de...
dad de qu...
sierto, el...
de la cues...
aquellos...
tando las...
no hubiere...
seguidame...
rado en e...
tiene en c...
considerac...
tros."

"Diversos...
agricolas...
dirigen al...
participan...
tropolcan...
que con g...
certados...
Cajas de...
los obstac...
para la ve...
prenda de...
Ministerio...
sus precis...
preferencia...
que se evi...
tamos efec...
agricolas...
cursos con...
Banca priv...
cultura, q...
te atencio...
dos en el...
orden de...
julen de...
ocupará...
ministro...
automática...
gan como...
pertenecie...
colas."

"Las no...
las que so...
los trigos...
decreto de...
en la orde...
niente añ...
enero del...
los precios...
La prác...
aquellos p...
cesidad de...
nas modifi...
interés gen...
permitan...
real en el...
El Minis...
"Gaceta" y...
estas cues...
según el...
cultores.

Luego y...
demás, a...
de la real...
damente s...
creto orde...
de harinas...
agotado o...
que desee...
comprarlo...
to haya ex...
aquellos...
enbricas. Se

Baq...
del M...
ESTOMA...
REYES...
RAYOS...
M. M...